Revista del club filatélico de caracas

Segunda Exposición Filatélica Interamericana

Caracas - Venezuela

"Exfilca - 70"

27 de Noviembre al 6 de Diciembre de 1970

Bs. 1,00

ENERO – JUNIO 1970

Números 44 – 45

REPUBLICA DE VENEZUELA

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCION DE LA RENTA INTERNA

"EXFILCA - 70"

Se hace del conocimiento del público en general que en el período comprendido entre el 27 de noviembre y el 6 de diciembre del presente año se realizará en la ciudad de Caracas la Segunda Exposición Filatélica Interamericana, "Exfilca-70".

El Comité Ejecutivo de dicha exposición agradece a todos los sectores del país su colaboración, asistencia y participación en tan importante evento.

Asimismo, se informa que los detalles al respecto pueden ser solicitados al "Comité Ejecutivo de Exfilca-70" Apartado del Este 61197" o Cable "Exfilca".

CLUB FILATELICO DE CARACAS

JUNTA DIRECTIVA

DR. ROMULO LANDER, h.	Presidente
GUY BUVAT DE VIRGINY	Vice-Presidente
ALBERTO MORATTI	Secretario
JULIO MEDERO	Tesorero
RAFAEL ORIOL	Vocal
E. MARTIN GUERRA	Vocal
TOMAS DANDREAMATEO	Vocal
A. HERNANDEZ BAÑO	Vocal
ALFREDO VIGIL	Vocal
CARLOS HAESE	Vocal
AURELIO BLANCO	Comisario

Tribunal Disciplinario

DR. PEDRO J. DIB, ANTONIO ROSICH, DR. PEDRO J. AZPURUA

CUERPO DE REDACTORES

SR. EBERT E. BOYLAN	CARACAS
SR. GUY BUVAT DE VIRGINY	CARACAS
SR. MANUEL FABEIRO	NOYA, GALICIA (ESPAÑA)
DR. PEDRO J. DIB	CARACAS
DR. MIGUEL DAO, h.	CARACAS
SR. ADRIAN HERNANDEZ BAÑO	CARACAS
DR. SANTIAGO HERNANDEZ RON	CARACAS
SR. E. MARTIN GUERRA	CARACAS
SR. RAFAEL ORIOL	CARACAS
SR. XAVIER PICARD	CARACAS
SR. EDUARDO PREMOLI	BUENOS AIRES (ARGENTINA)
SR. ANTONIO ROSICH	CARACAS
DR. J. I. AMUNDARAY	CARACAS

DOMINGOS, de 9 a 12 a.m. — Colegio de Médicos del D. F. — Los Chaguaramos

DIRECCION POSTAL: Apartado 61197 - CARACAS, VENEZUELA

Esto sí
es una maravilla !

COMPLETAMENTE ILUSTRADO

Y TAMBIEN
CON PROTECTORES

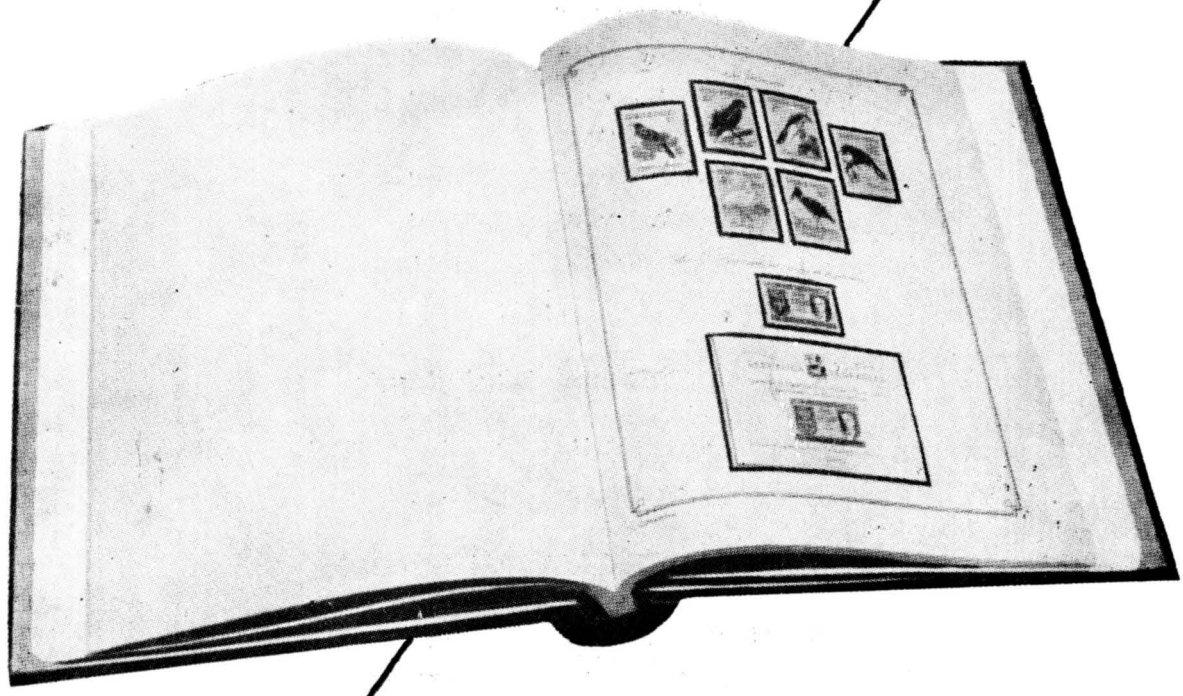

Coloque
sus estampillas de
Venezuela
en el
Album Altamira

Plaza Norte Altamira - Edif. Excelsior - Local 3 - Teléf. 33 02 16
Apartado 11328 Chacao
Caracas Venezuela

REVISTA DEL

CLUB FILATELICO DE CARACAS

MIEMBRO DE LA F.I.P.

Y DE LA

F.I.A.F. FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA,

APARTADO Nº 61197 - TELEFONOS: 74.10.51 - 62.87.89

CARACAS - VENEZUELA

Director: E. MARTIN GUERRA

Administrador: ADRIAN HERNANDEZ B.

Ni esta Revista, ni el CLUB FILATELICO DE CARACAS, necesariamente comparten las opiniones expresadas por los autores de los artículos que se publican y que no llevan el respaldo del CLUB.

ANO 10 **ENERO - JUNIO 1970** **Nos. 44 - 45**

EDITORIAL

Se cuenta que una vez, estando destacado en un pueblecito un teniente recién egresado de la Academia, en la orden del día del cuartel se prohibió sentarse en determinado banco por haber sido pintado el día anterior. Pasaron muchos años, y aquel teniente, ya general, hizo una visita de inspección al mismo lugar y, para sorpresa suya, la rutina hizo que aún se mantuviera la prohibición.

Algo similar sucedía hasta hace pocos meses en Caracas con la orden de no permitir el paso de transeúntes sin saco frente a la estatua de Bolívar en la plaza de su nombre. Por cierto que (según nos contó el propio protagonista) una vez pasó con un pequeño paquete en las manos, e inmediatamente el guardia le llamó la atención, porque estaba igualmente prohibido pasar con paquetes. Pero lo que el guardia jamás supo fue lo que contenía el paquete: un libro titulado TRATADO DE LA TONTERIA HUMANA.

Lo dicho viene a cuento por ciertas cosas similares que suceden en nuestro servicio de Correos. Si a alguien se le ocurre pegar una cinta adhesiva al dorso de un certificado, se lo rechazan: está prohibido. (¿Por quién?) Lo mismo que si se ven rastros de goma arábiga tampoco lo admiten. Pero ¿quién tiene la culpa de lo malo del pegue de los sobres? Tampoco lo admiten con una estampilla de Navidad, o viñeta pro-tuberculosos, pegada en los bordes del cierre.

Lo más curioso todavía es que en ciertas oficinas de correos no paran mientes en estas disposiciones y en otras sí, y llega el absurdo a que en una de las mismas se

rechace un envío franqueado con una hojita-recuerdo, porque "eso sólo sirve para los coleccionistas". También es paradójico que las cartas sin certificar circulen sin ser afectadas por tales órdenes, de lo que se deduce que los mismos empleados postales ignoran las leyes al respecto.

¿No será tiempo de dar de lado a semejantes tonterías? Porque suponemos que en nuestro Correo no hay censura.

* * *

Son varios los comerciantes y particulares que se nos quejan del desvalijamiento de los sobres filatélicos del exterior y del interior del país. Hubo un momento en que dos países de América del Sur tenían la peor fama a este respecto; pero parece que uno de ellos tomó las medidas del caso y cesaron las anomalías. Sería lamentable que el nuestro fuera a adquirir tan poco envidiable honor.

Tenemos entendido que ya las autoridades están tomando cartas en el asunto, y esperamos que las sanciones sean ejemplares.

Otra cosa comprobada: la "pérdida" de revistas, incluso muchas de las nuestras, en Correos. Y no hay que echar culpas a los pobres y sufridos carteros, a quienes casi todos reclamamos.

* * *

Cuando a raíz de la clausura de la Asamblea de la F.I.A.F. en Bogotá, con motivo de la terminación de la Primera Exposición Filatélica Internacional de la FIAF, se abrió la votación para designar la ciudad que tendría el privilegio de celebrar la Segunda de estas Exposiciones, y al ser ofrecida la sede en Caracas por el Presidente de la Delegación, Dr. Rómulo Lander h., por unanimidad la referida Asamblea votó por nuestra Capital venezolana. Era natural que todos los demás componentes de dicha Delegación nos diéramos perfecta cuenta de lo que ello significaba y del gran esfuerzo que todos tendríamos que hacer. Naturalmente al ofrecerse el Cuerpo Ejecutivo de la Nación, ya no hubo duda ni temor que tan magno evento no se pudiera celebrar, y tan pronto regresamos a nuestros hogares, nos hemos dedicado a la tarea de organizar tan magno evento.

Desde Enero se está trabajando; se ha hecho bastante, pero queda aún mucho que hacer durante los cinco meses que tenemos por delante. Hay que tener en cuenta que una Exposición Filatélica de la que se exhibirán 1.500 marcos, que equivaldrán a presentar más de 15.000 hojas de álbumes, en las que esperamos la participación de la Administración Postal de las Naciones Unidas, la de la Administración del Correo de los Estados Unidos de América y la de otras instituciones de naciones amigas a las

CLUB FILATELICO DE CARACAS

SUBASTAS - Todos los Primeros Domingos de cada Mes

Lugar: COLEGIO DE MEDICOS DEL DISTRITO FEDERAL, Los Chaguaramos

Hora: 11 a.m.

ENTRADA LIBRE

Reglamento en el No. 40 - 41 de la Revista del Club.

que se ha invitado, sin dejar a un lado las importantísimas colecciones nacionales de nuestro Banco Central de Venezuela y la de la Administración Postal que dimana de la Dirección de la Renta Interna del Ministerio de Hacienda, son sólo esto; salvando nuestro optimismo, podemos anticipar que "EXFILCA-70" será una gran exposición, con la notable característica que por vez primera en Venezuela se presentará simple y llanamente una EXPOSICION FILATELICA. Las tres o cuatro muestras que se han celebrado estos últimos diez años, como decimos, fueron sencillamente muestras filatélicas que tuvieron una relativa importancia dentro de nuestros sencillos corrillos de esta sigilomanía.

El local, serán los grandes salones de exposición ubicados en la Zona 10 del Ministerio de Obras Públicas y que es a la vez la Zona Rental de la Universidad Central de Venezuela, adyacente a la Plaza Venezuela, que tienen una superficie de unos seis mil metros cuadrados. Allí habrá espacio para todo lo que se quiera presentar, tanto para exponer los citados 1.500 marcos, como para otras exhibiciones especiales de la Corte de Honor, la Sala de Honor y el Salón Oficial. Tendremos además algo que se presentará por primera vez en una exposición filatélica: el Salón de la Industria Gráfica adaptada a la Filatelia, donde acudirán por invitación las industrias impresoras de estampillas de correo de todo el mundo. Y finalmente habrá también un Concurso de Radio, con objeto de divulgar por todos los ámbitos de nuestro planeta, que en Caracas se estará celebrando una Exposición Filatélica, de modo que los radioaficionados, serán los que por medio del citado Concurso, con premios a los que más contactos hagan darán a conocer lo que será "EXFILCA". Por cierto que en el local de la Exposición, estará instalada una potente antena, donde estarán de guardia permanente nuestros radioaficionados para recibir los mensajes de todas partes.

Habrán también entretenimientos para la concurrencia y para los dignatarios e invitados especiales. Paseos, funciones artísticas, almuerzos, cocktails y banquetes dentro de la ciudad, así como se harán arreglos para los que deeen visitar nuestras maravillas naturales como el Pico Bolívar, El Salto Angel, la Represa de Guri, Isla de Margarita y otros muchos lugares de esparcimiento y deleite que deseen alternar con las faenas de los diez días estrictamente filatélicos, para cuyo fin se podrán organizar dichas excursiones por medio de la Comisión de Turismo de nuestro Ministerio de Fomento.

Esto será en breve y conciso, algo de lo que se está preparando y esperamos poder cumplir de acuerdo con el programa que se ha confeccionado desde un principio. El feliz cumplimiento de todo ello está en las manos de todos los que están en la obligación de colaborar por el prestigio y el bien de Venezuela, y así lo esperamos.

RINCON FILATELICO DE BALDUC

SERVICIO DE NOVEDADES PARA TODOS LOS TEMAS

EXISTENCIA PERMANENTE DE FAUNA, FLORA, PINTURA, ASTROFILATELIA, DEPORTES, Y MUCHOS TEMAS MAS.

Edif. Las Américas, Apto. 1. Calle Real de Sabana Grande

Teléfono: 71.92.40 — CARACAS

TODO PARA LA FILATELIA

EL HOBBY QUE EDUCA Y AHORRA DINERO PARA EL FUTURO

Album JUNIOR

Album DE LUJO

Album SEGUNDO CENTENARIO

TAMBIEN SE SUMINISTRAN CON PROTECTORES

HAWID

filatélica

filven c.a.

venezolana

AVDA. URDANETA - EDIF. CENTRAL - TEL: 81.33.35

APARTADO 3114 - CABLES "FILVENCA" - CARACAS-VENEZUELA

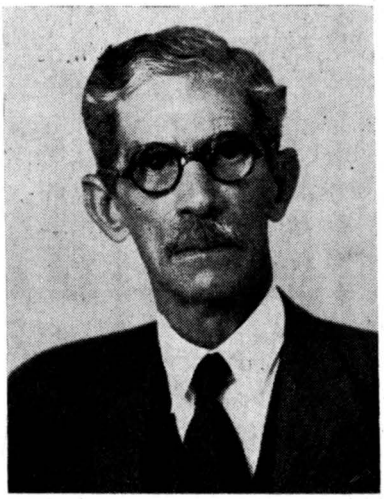

El Dr. Lorenzo González Villasmil

— UN GRAN FILATELISTA —

Dr. J. I. Amundaray, hijo

Conocí al Dr. Lorenzo González Villasmil con motivo de la primera reunión correspondiente a la segunda etapa de la Unión Filatélica Venezolana. Justamente en su casa se efectuó esa reunión, atendiendo a una convocatoria que a los filatelistas de Caracas hicieran el mismo Dr. González Villasmil, Armando Izquierdo Cairós y Don Simón Barceló. Hacía poco tiempo que había muerto el General Juan Vicente Gómez, y estos ilustres filatelistas quisieron desenterrar la Unión Filatélica Venezolana que años atrás dejó de existir, por razones curiosas que no vienen al caso. Recuerdo entre los asistentes a dicha reunión, entre otros, a Alberto J. Plaza Oráa, a José Roura, a Carlos Coll Reyna, a José Joaquín Correa, a Guillermo León y, desde luego y naturalmente, al Dr. González Villasmil, atendiendo a todos con afabilidad y entusiasmo por el éxito de la convocatoria y por ver cómo de nuevo se organizaba una Sociedad de carácter filatélico en nuestro país. Posiblemente nunca se imaginó que iba a ser: Presidente, Tesorero, Vocal, Secretario, Director de Venezuela Filatélica, revista-órgano del Club, y hasta ¡cobrador del mismo!

La personalidad del Dr. González Villasmil va unida siempre a su empeño, logrado, por unir a los filatelistas de Venezuela y por el creciente desarrollo y progreso de la Filatelia en nuestro país. Desde aquella noche, pues la reunión inicial fue nocturna, hasta que terminó su preciosa vida, fuimos amigos grandes y sinceros y casi a diario nos veíamos dentro y fuera de la Unión Filatélica Venezolana. De otro modo no podía haber sido. Su simpatía y su atractiva personalidad me atrajeron. Su bondad, por otra parte, dio cabida a esta amistad que siempre me llenó de orgullo. Es más, durante muchos años él y yo ocupamos algún cargo en la Junta Directiva de la Unión Filatélica Venezolana, y sabido es que pocas cosas acercan más que el trabajo común. Conviene notar que no se puede hablar del Dr. González Villasmil sin hacerlo al mismo tiempo de la Unión Filatélica Venezolana.

Como coleccionista, fue entusiasta como el que más. Coleccionaba todo. Fue coleccionista al estilo de su época: grandes álbumes de Yvert; canjes con filatelistas de todo el mundo; diaria tertulia con los coleccionistas locales. Se salía de los límites de catálogo de Yvert, pues no sólo agregaba a los sellos que registra dicho catálogo las variedades y errores que en el mismo no aparecen, sino también los sobres con franqueos interesantes o matasellos especiales, los bloques de cuatro que llamaban su atención, las parejas inmaculadamente matasellladas y hasta disponía para cada país una o varias hojas especialmente dedicadas para lo que él graciosamente llamaba y pronunciaba exactamente así, "timbres diverses". Eran estos "timbres diverses" los sellos de Navidad, de propaganda de guerra, Cruz Roja y otros sin valor postal emitidos por gobiernos o instituciones privadas. Era bastante descuidada la colocación de los sellos en su álbum. Los pegaba anegando materialmente de sellos las hojas

y sin respeto a la estética. Bien que le criticaba y con pintoresco lenguaje, no muy limpio por cierto, nuestro querido y simpatiquísimo amigo Perrone. El Dr. González Villasmil se reía y se quedaba tan tranquilo...

En 1940 impuso a su colección la única limitación a su afán de tenerlo todo. Ya muchos gobiernos emitían para sus países más sellos de lo necesario y de lo conveniente. Terrible mal, que ha ido de mal en peor. Decidió eliminar las novedades, adquiriendo únicamente las de los países bolivarianos. Como tenía tantísmos sellos diferentes, al aparecer cada año el nuevo catálogo no marcaba en el mismo los sellos que tenía, sino los que le faltaban. El trabajo era muchísimo menor. Su amor por los sellos era tan grande, que una vez que conversábamos sobre nuestro tema favorito me dijo con toda seriedad, que si estuviese en trance de muerte, pero en dominio de sus facultades, y alguien le ofreciese en venta algún sello de los pocos que le faltaban, lo compraría sin ninguna vacilación. Digamos de paso que aún se usaban los fijasellos sin ningún recelo; que igual se estimaba un sello usado que uno nuevo; que tanto interés se ponía en un sello suelto que en una serie completa y que si se examinaba el reverso de un sello era para verificar si estaba perfecto o tenía alguna peladura. La goma se estimaba, pero no se sobrestimaba.

Los países a los cuales prestaba mayor atención eran los bolivarianos, y dentro de ellos a Venezuela y Colombia. Su colección de Colombia era muy importante y tenía como fundamento un regalo que a principios de siglo le hizo un ingeniero colombiano. Se habían conocido en un trabajo en la frontera; hicieron buena amistad, y como este ingeniero colombiano apreciara el interés del Dr. González Villasmil por su colección, le obsequió una muy valiosa que había heredado de sus padres. Destacado lugar ocupaban los clásicos y los departamentales. A esto se sumó posteriormente todo lo emitido para el correo aéreo con sus maravillosas primas emisiones, incluyendo los consulares de la SCADTA.

La personalidad del Dr. González Villasmil era de las más atrayentes. Pese a que cuando lo conocí tenía ya sus tantos años, era en verdad un joven, y un joven de envidiable buen humor y buen carácter. Sus anécdotas eran famosas y las refería con gracia y acierto. Todo un gran conversador. Disfrutaba a su vez y de verdad de los chistes y cuentos, especialmente de los que a diario nos regalaba nuestro amigo Carlos Coll Reyna (Colito, cariñosamente) y de las ocurrencias de nuestra inefable amiga Doña María de Mercado. Con el Dr. Héctor Esteves, al cual cariñosamente llamaba "viejito", siempre compartía recuerdos de otros tiempos que nos regocijaban por lo estupendos. No cabe duda de que juntos hicieron muchas travesuras...

Como en el caso de nuestro recordado Don Federico Reyna Herrera, era el Dr. González Villasmil un filatelista puro. Nunca vendió un sello, al menos en mi presencia. Cambiaba y compraba y su labor intensa y desinteresada en el seno de la Unión Filatélica Venezolana lo acredita como uno de los hombres que más hayan trabajado por organizar y sostener en Venezuela nuestra afición. Su bondad no estaba reñida con su rectitud, y no vacilaba en reaccionar violentamente ante cualquier injusticia. Eso que llaman carácter, no le faltaba.

No quiero dejar de citar los nombres de las personas que, entre otras, unos vivos y otros ya desaparecidos, fuimos sus amigos y colaboradores. Se justifica porque íntimamente estuvimos ligados a él; siempre luchando como podíamos para una mayor y más acertada afición por los sellos en Venezuela, tarea muy difícil e ingrata en este país. Imposible señalarlos a todos, pero recordemos entre otros a Alberto J. Plaza Izquierdo, Armando Izquierdo Cairós, José Joaquín Correa, J. V. Montes de Oca, Don Simón Barceló, Carlos Coll Reyna, María de Mercado, Ebert E. Boylan, el Capitán Luis Rafael Pimentel, el Dr. Héctor Esteves, Guy Buvat de Virginy, el Dr. Pedro Cruz

Bajares, Frank D. Smith, Vicente Ferré S., Federico León, Avelino de Urzúa, Carlos Goncalvez, L. C. Carrasquel, Guillermo León, José Perrone, José Roura, Enrique París Ambard, Luis Blanco Páez. Nunca se le conoció un enemigo. No podía tenerlos. Hubiera sido absurdo.

Sabía escribir bien el Dr. González Villasmil. Las páginas de Venezuela Filatélica guardan muchas muestras de ello. Su ilustración era amplia y sus gustos literarios exquisitos. Amaba la vida, pero no le temía a la muerte. Hablando cierta vez conmigo de esta inevitable "señora", me dijo que la apreciaba en su justo valor y no le quitaba el sueño; pero que, en cambio, le horrorizaba una enfermedad larga y penosa; una cama de meses. Dios le complació. Su enfermedad fue breve y casi puede decirse, exagerando algo, que estuvo en pie hasta el último momento. Lo perdimos y lo lloramos sinceramente. Lamento no se conserve su colección. Lamento no haber hecho apuntes de las mil anécdotas que tan incomparablemente me refirió. Alguna referente a Don Pedro Emilio Coll, vale un Perú. Algunas eran graciosísimas y otras tenían un valor histórico apreciable. Como jefe de familia: dichosa la esposa, que tuvo tan buen marido, y los hijos que disfrutaron de padre tan estupendo.

Para terminar, doy las gracias a Don Ermelandro Martín Guerra y al Dr. Rómulo Lander, hijo, que me pidieron escribiese estas líneas. La oportunidad que me han brindado de recordar a quien tanto merecía me ha llenado de satisfacción. ¡Grata tarea! Que perdonen ellos y los lectores la pobreza de léxico y el desgarbo de mi pluma. Que Dios tenga muy cerca de sí a tan querido amigo.

Caracas, mayo de 1970.

NOTA DE LA REDACCION. — Como colofón a este sentido artículo del Dr. Amundaray, nos viene a la memoria el final de otro publicado por el señor Martín Guerra, nuestro actual director, en el número 41 de VENEZUELA FILATELICA, órgano de la U.F.V., en 1954:

> **"Dedicamos este artículo... al Dr. González Villasmil... con todo nuestro afecto y respeto, por sus sesenta y tantos años de filatelista "puro", animador de la afición y acogedor de todas las iniciativas que la fomenten: ¡venerable rama del árbol de la Filatelia!".**

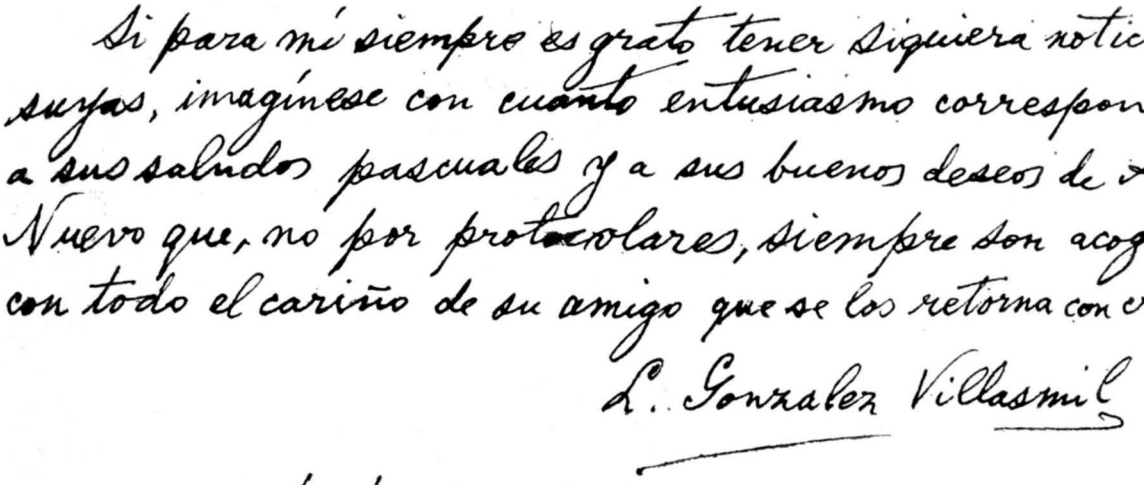

Si para mí siempre es grato tener siquiera noticias suyas, imagínese con cuanto entusiasmo corresponde a sus saludos pascuales y a sus buenos deseos de Año Nuevo que, no por protocolares, siempre son acogidos con todo el cariño de su amigo que se los retorna con creces.

L. González Villasmil

Caracas 22/12/54

"Autográfo del Dr. González Villasmil".

POR Bs. 55

Conserve la atracción juvenil de su cuerpo y de su piel con el nuevo y económico

VIBRO - MASAJE " CALOR "

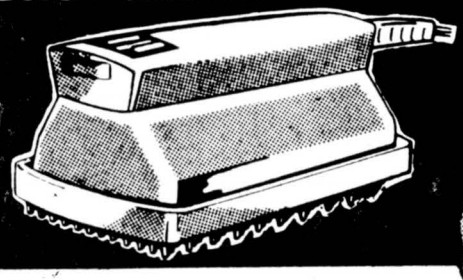

El vibro-masaje viene con tres accesorios:

CEPILLO.
(para la piel)

BOLAS VENTOSAS
(para celulitis)

DEDOS O ERIZO
(para arrugas)

Cómprelo ahora por Bs. 55

Distribuidores exclusivos
ALDORA
Animas a Manduca -
y Av. Urdaneta - Animas a Platanal
Pídalo en: PROBELIN y SALONES DE BELLEZA
REPARTO A DOMICILIO por el Telf. 55.92.93

TRES TEMAS PARA MEDITARLOS

y darles Vivencia

Dr. Pedro José Dib Espejo

Todos los filatelistas, y aun los simples coleccionistas, celebramos con alegría y profunda satisfacción la decisión de la Federación Internacional de Filatelia (FIP) cuando comenzó a tomar serias medidas para frenar las "emisiones abusivas" emitidas por muchos gobiernos. El fin perseguido era, es y será siempre loable. Sin embargo, hay algunos aspectos que no podemos pasar por alto. En primer lugar, cuando se inició la "Lista Negra" fueron incluídas estampillas y series completas que ya tenían varios lustros circulando en los cinco continentes; y en segundo lugar, no hay certeza en la vigencia y permanencia del veto de la FIP, pues ya está siendo levantado retroactivamente para ciertas emisiones, como ha sucedido con las de Paraguay, cuyas emisiones para todo el año 1967 habían sido rechazadas, y no hace mucho se ha levantado la sanción y quedan admitidas las aparecidas a partir del 1º de setiembre de ese mismo año. Los célebres Emiratos del Mar Rojo dieron la pauta y llenaron de alarma al mundo filatélico; luego siguieron el mal ejemplo muchos países serios en sus emisiones postales, y hasta en Venezuela estuvimos a punto de caer en manos de ciertos y bien conocidos mercaderes internacionales. A Dios gracias, nada sucedió, por el alerta del Club Filatélico de Caracas y la intervención de muchos filatelistas del país, con la buena acogida por parte de nuestras autoridades postales.

Pero la "FIP" no ha sido ecuánime en su actuación. O al menos ha utilizado dos medidas para la elaboración de la "Lista Negra". Se trata de perseguir todo lo que constituya abuso, especulación o estafa a la buena fé, hay que aplicar la norma al país que incurra en falta. Cualquier aficionado medianamente enterado tiene que admitir esta realidad: de unos años a esta fecha, casi todas las islas de la Gran Bretaña que antes eran colonias (no quiero meterme en líos de Derecho Internacional) y ahora parece que no lo son, lanzan al mercado filatélico mundial enormes cantidades de emisiones abusivas y especulativas; algunas hasta con igual diseño y ligero cambio de color y valor para convertirse en "Series". Basta revisar Anguilla, Caimanes, Christmas, Cook, Dominica, Granada, Santa Elena, Santa Lucía, Norfolk, etc., etc., para confirmar lo que decimos.

En la Temática es donde puede observarse claramente la intención abusiva y especulativa. Naciones donde jamás se ha dado importancia al arte en general y a la pintura en particular, hacen alarde de continuas emisiones postales que no traen

sino pésimas reproducciones de grandes cuadros de la Pinacoteca Universal. Y otros países donde ni siquiera una minoría tiene interés en el Cristianismo, sus gobiernos ven aumentar el ingreso de divisas especulando con temas relacionados con nuestra Religión. Sería largo y tedioso hacer enumeraciones. Pero dejamos la idea, y ojalá nuestro Club Filatélico tomase esta bandera en sus manos y la enarbolase ante la Directiva de la FIP.

Siguiendo en estos comentarios sencillos, no podemos dejar de mencionar la próxima Exposición Interamericana de Filatelia "EXFILCA-70", que tendrá lugar entre noviembre y diciembre de este año en Caracas. Ningún filatelista, esté asociado o no, puede permanecer indiferente ante este evento. El nombre y prestigio de Venezuela como nación y de nuestra Filatelia como ciencia y afición, deben merecer respeto y cariño por parte de todos. Y se demuestra trabajando en colaboración con los Coordinadores y Organizadores, dándose íntegramente sin detenerse ante ningún obstáculo. Y a los buenos entendedores...

Ponemos punto final con un cordial llamado a nuestro Poder Ejecutivo: sería colmar un viejo anhelo de miles y miles de compatriotas, la creación de la tan esperada OFICINA FILATELICA NACIONAL. Sería deseable contar con el Decreto y los pasos iniciales para su organización, para la época de inaugurarse la "EXFILCA-70". Tienen la palabra los señores Ministros de Hacienda y Comunicaciones, en cuyos Despachos reposan ideas y un buen Proyecto. El Club Filatélico de Caracas está listo para dar toda su desinteresada colaboración.

PERFIMET

CALLE Nº 1 - URB. LA ENTRADA LA YAGUARA - Frente a Seven-Up

Cables: PERFIMET

Teléfonos: 49.44.08 - 49.78.26 CARACAS - VENEZUELA

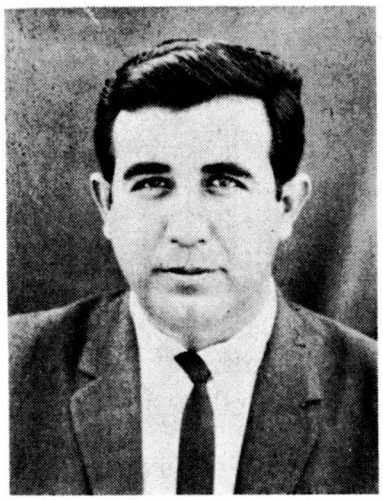

DIALOGO
Con un Comerciante de Nuestro Club

Entrevistado: AURELIO BLANCO

Antonio Rosich A.

Cuando llegamos al Club Filatélico de Caracas los domingos por la mañana, llama nuestra atención una mesa en la que reina gran animación; es el sitio en que se instala con su bagaje de clasificadores nuestro buen amigo Aurelio Blanco. Persona muy apreciada por sus colegas, por ser primero un amigo, después un cambista y finalmente un comerciante.

Por considerarlo una autoridad en Filatelia, debido a los muchos años como comerciante en el ramo, es por lo que decidimos entrevistarlo para que nos comente y dé su opinión sobre muchos temas de interés para todos los filatelistas.

Con esta idea nos dirigimos a su casa, donde nos reciben Aurelio y su esposa, con la cordialidad que los caracteriza. Enterado del motivo de nuestra visita, se apresta a responder nuestras preguntas.

—Aurelio, ¿cuántos años hace que te dedicas a la Filatelia?

—La afición por coleccionar estampillas empezó en mí desde muy niño, y como ves, siempre la he continuado. Coleccionaba Vaticano, Mónaco, Venezuela, España, Francia y Astrofilatelia.

—Observo que hablas en pasado, ¿actualmente no coleccionas?

—No, hace unos seis años, empecé a vender algunas estampillas y poco a poco fuí dejando de coleccionar, para dedicarme sólo al comercio, pero siempre hago cambios con los amigos para no olvidarme.

—¿Qué países son tu especialidad?

—Mi fuerte siempre ha sido Vaticano, España y Venezuela.

—¿En lo referente a temas?

—Pintura, Navidad, Fauna y Flora.

—Amigo Aurelio, te voy a hacer una pregunta algo indiscreta: ¿tú vendes estampillas de la lista negra de la FIP?

—Sinceramente te diré que yo no traigo estos países, pues ya tengo bastante trabajo con las novedades que proveo regularmente a mis clientes. Además estos

sellos, al estar vetados, tienen muy poca demanda. Ahora bien, si alguno de mis clientes regulares me lo pide, trato de conseguírselo en plaza para complacerlos.

—¿Crees tú que los comerciantes deben vender estas emisiones abusivas?

—Yo opino que los comerciantes no deben tratar de convencer a sus clientes de que coleccionen estos países, ni que inviertan en estos sellos. Pero si el cliente los quiere, debe complacerlo. Si las personas desean tener estos sellos por lo vistosos, pueden comprarlos usados, y así la inversión es muy pequeña. Aunque lo más prudente es seguir las indicaciones de la FIP y abstenerse de comprarlos.

—¿Cómo se está vendiendo la estampilla venezolana?

—Bien, últimamente hay mucha demanda de sello usado; cosa que está sucediendo hace tiempo en Europa. De las buenas series de Venezuela no hay casi nada en stock, por lo que siempre se venden bien, y el público las paga con gusto, para cubrir esas fallas en su colección.

—¿Hay juventud entre tus clientes habituales?

—Muy poca; hay que incrementar la afición a coleccionar estampillas en los niños. El Ministerio de Educación debería realizar más programas por Televisión, al estilo del que se hizo hace unos meses en "Así es mi tierra". En países como Japón, Suiza, Hungría y otros realizan en las Escuelas propaganda educativa, donde se hace resaltar lo interesante y bonito que es iniciar una colección de estampillas.

—Este pequeño porcentaje de jóvenes que te compran, ¿qué es lo que buscan?

—Usados de Venezuela y mundiales, pero yo siempre trato que éstos últimos encaucen su colección hacia un país o un tema, para que sus pequeñas inversiones se vean mejor defendidas. Y también para que se entusiasmen viendo que avanzan más rápido en su colección.

—¿En qué fase consideras que está la filatelia en Venezuela?

—Sin ánimo de ofender a nadie, creo que está en su fase primitiva. Y esto lo digo porque los coleccionistas se encuentran sólo en la Capital. El interior está completamente abandonado, la proporción de filatelistas de la capital con los del interior es de 100 a 1. En cualquiera de las ciudades grandes del interior, Barquisimeto, Valencia, Maracaibo, es muy raro encontrar una Filatelia, y si alguna se inaugura, lo más seguro es que muy pronto debe cerrar sus puertas por falta de clientes.

FILATELIA "NIZA"

COMPRA, VENTA Y PERITAJE

ESTAMPILLAS MUNDIALES — MATERIAL FILATELICO — REVISTAS

CALLE BALDO, EDIFICIO "SANTA MARIA"

(Entre Bazar Bolívar y Bomba Shell de Avenida Casanova)

SABANA GRANDE - CARACAS

—¿Qué opinas sobre la nueva política filatélica del Ministerio de Hacienda en los últimos años?

—Ha mejorado mucho en lo referente a propaganda; la idea de las hojitas con los datos de las emisiones es buena. Pero se está abusando mucho en la cantidad de las emisiones que salen; y más todavía, en los faciales, tomemos ejemplo con la última de El Libertador; series de este tipo no están a la mano de todos los coleccionistas. ¿Y qué dirán los filatelistas con corresponsales en el extranjero, cuando tienen que comprar diez o doce series?

—Dinos algo sobre la "EXFILCA 70".

—Me parece algo estupendo; incrementará mucho la filatelia nacional, pues de ella surgirán sin duda muchos nuevos coleccionistas. Será también una gran experiencia para los que nunca han estado en una exposición. Creo que después de la "EXFILCA 70" hay que hacer exposiciones nacionales, en Caracas y en el Interior, aprovechando el impulso que nos quedará de esta gran exposición internacional.

—Regresando a los sellos de nuestro país, ¿qué época de Venezuela es la que la gente busca más?

—Del año 1930 a 1951. En cuanto a escudos, se buscan como es lógico los más difíciles, especialmente nuevos y perfectos.

—¿Está muy extendida la enfermedad del charlenismo?

—Es una enfermedad grave; pues los coleccionistas son muy exigentes en cuanto a lo impecable de la goma en los sellos. Personalmente, considero que antes del año 1950, todos los coleccionistas pegaban las estampillas con charnela; por ello los sellos perfectos deben valer más que los que tienen charnela, y el precio de venta debe ser superior. Aunque una colección de sellos perfectos, con señal liviana de charnela sigue siendo una buena colección, como lo era ayer. La prueba de esto, es que en muchos países, como por ejemplo en Estados Unidos, hay muchos coleccionistas, que siguen pegando sus sellos con charnela.

—Aurelio, al principio de nuestra charla, me dijiste que te especializas en Vaticano; ¿qué le puedes decir a nuestros lectores sobre la caída de este país, y qué posibilidades de recuperación le ves?

—El Vaticano siempre ha sido un país de moda, sumamente coleccionado, y alcanzó su clímax en el papado de Juan XXIII. En el papado de Paulo VI aumentaron mucho

EN RIELES Y ACCESORIOS PARA CORTINAS

EXIJA SIEMPRE LA MARCA **KIRSCH**

La más acreditada del mundo

Fabricados en Venezuela por: **GODAYOL Y PONS, S. A.**

bajo licencia exclusiva de:

KIRSCH CO., STURGIS, MICH., USA

Distribuidores: DIVAL, C. A.

Calle Unión, Edif. "12", Locales 1 y 2 — **Teléfs.: 72.11.34 y 72.25.94**

CARACAS

las tiradas de las emisiones, las cuales salían ya por millones. Los comerciantes acapararon estas emisiones, y como siempre sucede, al querer vender todos a la vez, vino la debacle, que arrastró en su caída las emisiones anteriores, que también se resintieron. Hay que hacer notar también, que las emisiones de Paulo VI no se vendieron nada en Correos, y están todas en el mercado. Como orientación a los filatelistas voy a dividir las emisiones del Vaticano en tres partes: 1) Las emisiones del 1 al 236 son todas buenas, salvo algunas excepciones. 2) del 237 al 379 son las semimodernas, que son series medias 3) del 380 en adelante, son las que hay por millones.

Creo que el Vaticano se recuperará. En el mercado mundial se ha podido observar que los sellos que mencioné en la primera parte se venden a buen precio, cuando no tienen marca de charnela.

—¿Qué países aconsejas coleccionar a nuestros lectores, porque les ves un buen porvenir?

—Como países serios, que emiten pocos sellos, y que siempre están en alza, puedo mencionar a Liechtenstein, Suiza, Andorra, Austria, Yugoeslavia y Grecia. Venezuela tiene emisiones, que por su pequeña tirada tienen gran porvenir.

—Entre los temas ¿cuál ves con más futuro?

—El de Navidad, por el hecho de que sólo se pueda emitir una serie al año, controla el abuso de las emisiones.

—¿Consideras que se especula con el sello venezolano?

—Actualmente muy poco, hace unos años sí se acumulaban grandes stocks. Los pocos beneficios conseguidos, han hecho desistir a los interesados.

—¿Quiere decir esto, que hay muchas series anteriores acaparadas?

—No, lo que pasa es que hay muchas series, como la Primera de Pájaros, Orquídeas, Geografía, Deportes, Segunda de Pájaros; cuyos precios de catálogo no están de acuerdo con la realidad. Por ejemplo la Primera de Pájaros marca Fr.23,50 y se paga máximo 10 Bs. y las Orquídeas marca Fr.77,50 y se consigue en 30 Bs.

—¿Quisieras mencionar algunas series de Venezuela, que creas que van a subir?

—Con mucho gusto. En el primer centenario creo que las series 175/81 — 144/51 dent. 14 — Esta última tienen un precio irrisorio en catálogo — 186/89 — 190/99 — 200/70 — 215/21 — 243/46 — 247/50 — 254/57 —. En Aéreos: 17/40 — 66/78 — 79/69 — 131/36. Todas estas series tienen en catálogo precios bajo la realidad y por lógica van a subir.

En sellos modernos, del segundo centenario recomiendo: Michelena, Peces, Mariposas, Festival del Niño, primera serie, Simón Bolívar, hecha en Viena, y las emisiones de Navidad, en especial la 1928 y la de este año por lo vistosas.

—Muchísimas gracias, Aurelio, por lo espontáneas y precisas de tus respuestas, que creo beneficiarán mucho a los coleccionistas que se inician en este apasionante hobby de la Filatelia. Si quieres añadir algo para nuestros lectores:

—Sólo quiero hacer un llamado a los filatelistas para que vayan al Club Filatélico de Caracas, y así gocen de las ventajas que les ofrece para sus cambios, y se relacionen con muchos colegas que los recibirán con los brazos abiertos.

DECRETO NUMERO 292 — 6 DE MAYO DE 1970

RAFAEL CALDERA,

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

en uso de la atribución que le confiere el ordinal 22º del artículo 190 de la Constitución,

CONSIDERANDO:

Que la Federación Interamericana de Filatelia (FIAF) en su Segunda Asamblea Anual Ordinaria celebrada en la ciudad de Bogotá, en el mes de diciembre de 1969, con asistencia de los delegados de los países americanos, resolvió, por unanimidad, designar la ciudad de Caracas, como sede de la Segunda Exposición Filatélica Interamericana "Exfilca-70";

CONSIDERANDO:

Que la realización de dicha exposición filatélica contribuye al fortalecimienta de los lazos de amistad existentes entre las naciones;

DECRETA:

Artículo 1º) El Ejecutivo Nacional patrocina la Segunda Exposición Filatélica Interamericana, cuya sede será la ciudad de Caracas.

Artículo 2º) La exposición se realizará en el período comprendido entre el 27 de noviembre y el 6 de diciembre de 1970.

Artículo 3º) Se integra la Comisión Organizadora con los siguientes funcionarios: el Director de la Renta Interna del Ministerio de Hacienda, quien la presidirá; el Director de Turismo del Ministerio de Fomento y el Director de Correos del Ministerio de Comunicaciones.

Artículo 4º) Los organismos oficiales prestarán a la Comisón Organizadora de la exposición filatélica mencionada, la colaboración y facilidades que al respecto les sean solicitadas.

Artícuo 5º) Para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el presente Decreto, los Despachos de Hacienda, Fomento y Comunicaciones a través de la Comisión Organizadora designarán un Comité Ejecutivo que estará integrado por dos miembros del Club Filatélico de Caracas y tres representantes de los Ministerios de Hacienda, de Fomento y de Comunicaciones.

Artículo 6º) Los Ministros de Hacienda, de Fomento y de Comunicaciones quedan encargados de la ejecución del presente Decreto.

Dado en Caracas, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos setenta. Año 161º de la Independencia y 112º de la Federación.

(L. S.) RAFAEL CALDERA.

Refrendado.
El Ministro de Hacienda,
(L. S.) PEDRO R. TINOCO, HIJO.

Refrendado.
El Ministro de Fomento,
(L. S.) HAYDEE CASTILLO DE LOPEZ.

Refrendado.
El Ministro de Comunicaciones,
(L. S.) RAMON J. VELASQUEZ.

DECRETO NUMERO 293 — 6 DE MAYO DE 1970

RAFAEL CALDERA,

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

de conformidad con el artículo 21 de la Ley de Timbre Fiscal,

CONSIDERANDO:

Que la Federación Interamericana de Filatelia (FIAF), en su segunda Asamblea Anual Ordinaria celebrada en la ciudad de Bogotá, resolvió designar la ciudad de Caracas como sede de la Segunda Exposición Filatélica Interamericana "Exfilca-70",

CONSIDERANDO:

Que "Exfilca-70", se celebrará en la ciudad de Caracas, en el período comprendido entre el 27 de noviembre y el 6 de diciembre del presente año,

CONSIDERANDO:

Que el Ejecutivo Nacional patrocina la exposición filatélica mencionada,

DECRETA:

Artículo 1º — Procédase a la emisión de tres millones (3.000.000), de timbres, destinados al franqueo de correspondencia, alusivos a la Segunda Exposición Filatélica Interamericana, los cuales serán del tipo, valores y cantidades siguientes:

POSTALES

Valor Bs.	Cantidad
0,20	1.000.000
0,25	1.000.000
0,70	1.000.000

Dichos timbres llevarán motivos alegóricos a la exposición y el símbolo de la misma, el cual deberá contener las siguientes descripciones: "Segunda Exposición Filatélica Interamericana "Exfilca-70", la fecha en que ésta se realizará y el Escudo de la ciudad de Caracas. Asimismo deberán contener las siguientes inscripciones: "Venezuela", "Correos" y la mención relativa al valor.

Artículo 2º — Imprímase sesenta mil (60.000) hojas de recuerdo con la forma de hexágonos regulares de cinco centímetros (5 cms.), por lado que llevarán estampadas un timbre de setenta céntimos de bolívar (Bs. 0,70), postal, con rebordes y sin perforaciones. Dichas hojas decoradas y con las siguientes inscripciones: "República de Venezuela", "Ministerio de Hacienda", "Dirección de la Renta Interna" y la mención relativa al valor de dichas hojas que será de ochenta y cinco céntimos de bolívar (Bs. 0,85).

Artículo 3º — Imprímanse treinta mil (30.000) tarjetas postales (tarjetas máximum), con un tamaño de catorce por diez centímetros (14x10 cms.), que reproducirán los timbres alusivos a "Exfilca-70". Dichas tarjetas tendrán las siguientes inscripciones: "Venezuela y la mención relativa al valor que será de setenta y cinco céntimos de bolívar (Bs. 0,75); además llevarán las inscripciones que sean necesarias.

Artícuo 4º — Las aludidas especies serán impresas en tamaño adecuado y a varios colores. Por Resolución del Ministerio de Hacienda se dispondrá su legalización y circulación.

Artículo 5º — Los Ministros de Hacienda y de Comunicaciones quedan encargados de la ejecución del presente Decreto.

Dado en Caracas, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos setenta. Año 161º de la Independencia y 112º de la Federación.

(L. S.)

Refrendado. RAFAEL CALDERA.

El Ministro de Hacienda,

(L. S.) PEDRO R. TINOCO, HIJO.

Refrendado.

El Ministro de Comunicaciones,

(L. S.) RAMON J. VELASQUEZ.

GACETA OFICIAL

DECRETO NUMERO 294 — 6 DE MAYO DE 1970

RAFAEL CALDERA,

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

de conformidad con el artículo 21 de la Ley de Timbre Fiscal,

CONSIDERANDO:

Que del 27 de noviembre al 6 de diciembre del presente año se realizará, en la ciudad de Caracas, la Segunda Exposición Filatélica Interamericana "Exfilca-70".

CONSIDERANDO:

Que es necesario promover dicha exposición filatélica para lograr la concurrencia de expositores nacionales e internacionales;

DECRETA:

Artículo 1º) Procédase a la emisión de seis millones (6.000.000) de timbres, sin valor facial, los cuales se imprimirán con fines de propaganda.

Valor Bs.	Cantidad
No tienen valor facial	6.000.000

Artículo 2º) Dichos timbres contendrán un motivo alegórico a la exposición filatélica mencionada, llevarán la inscripción "Venezuela", y el símbolo de dicha exposición el cual estará constituido con los siguientes elementos: el Escudo de Caracas y las denominaciones: Segunda Exposición Filatélica Interamericana "Exfilca-70" y la fecha en que ésta se realizará.

Artículo 3º) Las aludidas especies serán impresas en tamaño adecuado y a varios colores. Por Resolución del Ministerio de Hacienda se dispondrá su legalización y circulación.

Artículo 4º) Los Ministros de Hacienda y de Comunicaciones quedan encargados de la ejecución del presente Decreto.

Dado en Caracas, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos setenta. Año 161º de la Independencia y 112º de la Federación.

(L. S.) RAFAEL CALDERA.

Refrendado.

El Ministro de Hacienda,

(L. S.) PEDRO R. TINOCO, HIJO.

Refrendado.

El Ministro de Comunicaciones,

(L. S.) RAMON J. VELASQUEZ.

Fábrica de Calzado "GLOBO"

S.R.L.

Calzado de Cuero para Colegiales

Lo Mejor para su Niño.

CALLE REAL DE LOS FLORES No. 66

Frente al Colegio Jesús Obrero

Teléfono: 81.13.44

CATIA — CARACAS

"EXFILBO-69"

Primera Exposición Filatélica Interamericana

BOGOTA - COLOMBIA

Rafael Oriol

Es difícil y delicado hacer una narración en la que no se escapen detalles de relativa importancia y que no hieran susceptibilidades por el olvido involuntario o porque no se ha sido testigo de los mismos, y en este caso, apelamos a la buena voluntad y benévola condescendencia de nuestros lectores, al presentar un resumen de los eventos más sobresalientes ocurridos durante los días que tuvimos el privilegio de disfrutar tan bello acontecimiento.

Hacía prácticamente un año, que en México se nos habló del proyecto de celebrar la Primera Exposición de la FIAF (Federación Interamericana de Filatelia) y fue en la Ciudad de los Palacios, que, al aprobarse definitivamente los Estatutos de la novel Federación, por unanimidad se aprobó que la sede fuera en la gran Bogotá, la bella y modernizada capital de nuestra República hermana de Colombia.

Los preparativos fueron febriles, especialmente por la comisión organizadora que enseguida se puso a trabajar, y cuyos resultados y éxitos hemos podido palpar durante los días que transcurrió "EXFILBO-69".

Si empezamos a mencionar quiénes hicieron el esfuerzo máximo de tan bello acontecimiento, justo será que digamos que los que trabajaron hasta el máximo fueron los señores del Personal Ejecutivo presididos por el dinámico y gran diplomático Don Jairo Londoño y por Don Luis Enrique Sanjuán como Secretario. De más está el decir que Doña Beatriz Pantoja de Gil, como Coordinadora, supo cumplir su cometido a la perfección, así como Doña Alicia de Angulo actuó brillantemente en su cargo de Secretaria del Comité, observando cómo ambas damas, por su gran dinamismo, estaban por todas partes.

Y no dejemos olvidados por nada a los que también trabajaron intensamente, como vulgarmente se dice, en cuerpo y alma. Por su movilidad y eficiencia no podemos olvidarnos de Walter Blell, Roberto Valenzuela, Rafael de J. Acosta, Carlos Restrepo Cano, Rafael Schachtebeck y Leo Temprano, un grupito reducido que hizo una obra de titanes.

Naturalmente, hemos hecho este introito mencionando a los señores que han estado trabajando desde hace un año, y cuyos resultados los hemos palpado y disfrutado alegrando nuestros espíritus, pero no debemos olvidarnos de quienes por derecho propio han merecido los honores sobresalientes por los cargos que ocupan en la vida de nuestro país vecino, como son Su Excelencia el Presidente de la República Dr. Carlos Lleras Restrepo, el Excmo. Ministro de Comunicaciones Don Antonio Díaz y el Presidente de "AVIANCA" Don Juan Pablo Ortega y el Dr. Gustavo Angel de la Administración Postal Nacional, quienes gracias a ellos, fueron los que moral y prácticamente, permitieron la realización de "EXFILBO-69". En un evento como el que

CATEDRAL DE SAL DE ZIPAQUIRA, COLOMBIA — 1ra. Fila: Vicente Hernández, Adrián Hernández B., Dr. Rómulo Lander, h., Aurelio Blanco, José Roura, Señora de Oriol. 2da. Fila: Ricardo Alvarez, Sra. de Alvarez, Rafael Oriol, J. J. Valera, Guy Buvat de Virginy, Sra. de Buvat de Virginy y Dra. Raiza Ostos.

estamos tratando de narrar intervienen también otros factores y personalidades, tales como el Comité de Honor, que fue formado por los Sres. Gustavo Angel, Coronel Herbert Boy, Miguel Escobar López, Dr. Oscar Restrepo D'Alemán, Alfonso Salazar Páez y Humberto Zimmermann y muchas otras organizaciones, tanto colombianas en sí, como la parte básica de todo lo hecho como fueron las organizaciones filatélicas colombianas e interamericanas.

Hagamos ahora, en forma lo más breve que podamos, la narración de los actos que se sucedieron durante los días de la Exposición de "EXFILBO-69" y Convención de la F.I.A.F.

El viernes 28 de Noviembre a las 6 p.m. fue la inauguración de la Exposición con la presencia del Excmo. Sr. Ministro de Comunicaciones, el Presidente de "Avianca" y altos funcionarios de diversos organismos del Estado, así como varios diplomáticos acreditados del extranjero y una numerosa concurrencia formada por invitados especiales, expositores y miembros de clubes filatélicos de todas partes.

La Exposición cubría la superficie entera de dos pisos del enorme edificio "AVIANCA", que precisamente se había inaugurado el día anterior y es una obra colosal que cubre media manzana de terreno y una altura de 40 pisos. Es un edificio imponente, elegante y sobrio, donde están instaladas las oficinas de la Compañía de Navegación Aérea "AVIANCA", así como las oficinas del Correo Aéreo de Colombia.

Por la noche, terminada la inauguración, asistimos al cocktail ofrecido por el señor Ministro de Comunicaciones y el señor Director General de la Administración Postal Nacional en el Club de Telecomunicaciones. Allí pasamos unas horas de lo más agradables y de franca camaradería con los altos dignatarios y funcionarios del Ministerio de Comunicaciones y sus dependencias, amenizados por una orquesta típica colombiana.

El sábado, día 29, las damas fueron atendidas por un grupo del Comité de Damas locales, visitando varios museos y el Palacio Presidencial de San Carlos, quedando todas muy complacidas.

El domingo fue un día de diversión y distracción para todos. El paseo a la Hacienda San Rafael del Campo en Fusagasugá, a unos 50 km. de Bogotá y en terreno de altura media como Caracas, donde ni hay frío ni calor. Los paisajes son encantadores, el lugar delicioso y la abundancia de orquídeas tan extraordinaria que el visitante queda asombrado al no estar acostumbrado al ver tanta variedad. Allí fuimos obsequiados con un magnífico y suculento buffet de platos típicos colombianos, que fueron la delicia de todos y luego por el entretenimiento máximo con el show de varios conjuntos de bailes y música folklórica colombiana. Fue un día de solaz esparcimiento y confraternidad que duró hasta el anochecer, regresando a Bogotá por la gran obra de ingeniería en la nueva autopista que se está terminando para llegar hasta la Tierra Caliente.

Todos los días, a partir de las ocho de la mañana, se abría la Exposición al público y los elevadores siempre iban repletos de personas interesadas en visitarla, al extremo que a veces era tal la aglomeración, que hubo que formar colas, pues no daban abasto los cuatro elevadores modernísimos y automáticos que llevaban a los visitantes hasta los pisos 29 y 30, desde donde se veía además el fascinante espectáculo de Bogotá a vista de pájaro, tanto de día como de noche.

Durante los ocho días que duró "EXFILBO—69", o sea desde el Primer Día de Emisión de las dos estampillas y la hojita de recuerdo, en las oficinas del Correo instaladas allí, se estuvo vendiendo, todo el material inherente, como sobres, tarjetas, folletos, carpetas y guías y los filatelistas disfrutaron de poder cancelar diariamente, con gomígrafos distintos, para cada día que duraron los eventos.

El miércoles 3 de Diciembre, un nutrido grupo de asistentes nos citamos para concurrir a la ciudad industrial de Medellín y segunda en población de Colombia. En

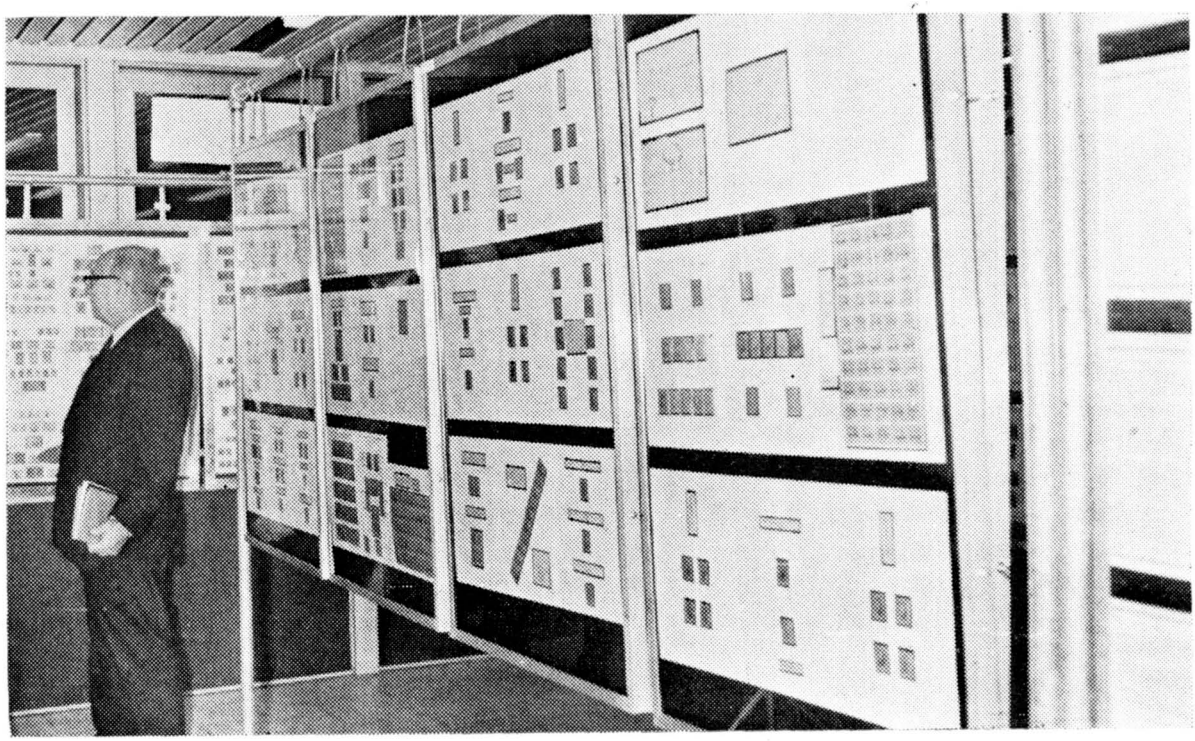

CUADROS DE LA EXPOSICION. — Don Ricardo Alvarez P., de Costa Rica.

ella actuaron de anfitriones sus preclaros hijos, nuestros dilectos amigos Don Jairo Londoño, Dr. Oscar Restrepo D'Alemán, y el Dr. Juan Santa María, mostrándonos las bellezas que encierra dicha linda ciudad, como sus grandes avenidas, la Catedral, fuentes automáticas, la célebre feria pecuaria, los jardines de abundantes orquídeas durante su floración y finalmente en la fábrica de tejidos de Coltejer, fuimos obsequiados con un espléndido almuerzo y en el que también pudimos saborear los exquisitos platos típicos colombianos y un desfile de muchachas con lindos modelos enseñando las telas de Coltejer. Fue un día por excelencia, de amistad y franca camaradería entre el numeroso grupo formado por bogotanos, antioqueños y no colombianos.

El viernes 5 de Diciembre, concurrimos, de ritual, a la nunca bien ponderada y maravilla del mundo, la Catedral de Sal de Zipaquirá. Debemos afirmar que, aunque se visite dicho templo docenas de veces, siempre se habrán de hallar rincones y ángulos nuevos de una belleza extraordinaria. Y como siempre, al tenernos que retirar, nos queda una nostalgia y un deseo de prometer al Santo Cristo que allí se venera, que volveremos en la más próxima oportunidad.

De allí, almorzamos en la Hostería del Libertador, monumento interesante y restaurado, destacando toda la belleza de los tiempos de El Libertador. Del lugar que ocupa en la cima de una colina, se divisa un panorama bellísimo y los aficionados a la fotografía se regalaron tomando las bellas vistas y paisajes con la variedad de flores que allí abundan.

Mientras tanto, entre cada uno de los distintos actos y entretenimiento que todos disfrutamos, unos grupos iban a visitar los museos, que son de gran interés para todo el que quiere saber algo más de lo que fue la Gran Colombia, visitando también la Quinta de Bolívar, el Puente de Boyacá, y otros lugares históricos. Otros fueron a ver presentaciones etnológicas y arqueológicas como el Museo del Oro, al lado del Banco de la República y el reestructurado pueblo indígena de Guatavita la Nueva y otros visitando el interesante grupo de iglesias antiquísimas con sus fabulosas riquezas en retablos con láminas de oro martillado y las grandes colecciones de cuadros con pinturas de célebres artistas colombianos y españoles.

Y no debemos pasar por alto las interesantes y amenas conferencias filatélicas que nos deleitaron nuestros famosos filatelistas internacionales, como nuestro viejo amigo Embajador de Costa Rica en Chile, Don Alvaro Bonilla Lara, el ingeniero Don Gabriel Trujillo, el gran Emilio Obregón, de México, que se da el gusto de concurrir a todas las exposiciones de aquende y allende los mares, de Don Walter Blell, gran estudioso de la Historia Postal de Colombia y del veterano Sr. John F. Meyer que aunque norteamericano, su amor filatélico es por Colombia y sus antiguas dependencias, como fue la exposición disertada con proyecciones sobre los sellos del Estado Soberano de Panamá.

Finalmente, después de tanto ajetreo, llegó el día culminante del Gran Banquete y clausura de los eventos, en el gran Salón Rojo del Hotel Tequendama. El aspecto al entrar era de admiración y sorpresa por lo majestuoso del ambiente. Allí se dieron cita todos los que tenían algo que ver con EXFILBO. La mesa presidencial con la asistencia de bellísimas damas y personalidades del mundo oficial, diplomático y filatélico, lucía esplendorosamente. Y el salón estaba totalmente concurrido por todo lo bueno y valioso de colombianos y no colombianos, de acuerdo con el léxico adoptado en la FIAF para distinguir a los filatelistas cuando se reúnan en un país determinado de América.

Y terminada la comida, cuando se acabaron los discursos de ritual pronunciados por el Presidente Don Jairo Londoño y otras personalidades, el Secretario del Jurado, Dr. Manuel M. Rusieño empezó a llamar a los ganadores de premios, fue un desbor-

Algunos Trofeos de "Exfilbo - 69".

Banquete de Clausura en el Salón Rojo del Hotel Tequendama.

damiento de alegría, aplausos y felicitaciones, pues muchos de los ganadores no esperaban obtener tan significados y valiosos premios.

Hacemos a continuación la relación de las colecciones que obtuvieron los más sobresalientes premios, colecciones de altura y rango que podían entrar por la puerta ancha de cualquier Exposición Internacional. Lamentamos que, por falta de espacio, no podamos entrar a detallar cada una de las colecciones que merecieron medallas

de plata, bronce plateado y bronce, pero a continuación de esta exposición, hacemos una relación de como fueron otorgadas todas las medallas.

Sección de Colombia. — Sr. Jairo Londoño Tamayo, de Colombia. Medalla de Oro, Gran Premio del Ministerio de Comunicaciones, Premio Especial "Banco de la República de Colombia" y Diploma de Honor de la American Philatelic Society, con especiales felicitaciones del Jurado por ser la persona que más ha hecho por la filatelia colombiana.

Dr. Juan Santa María Alvarez, de Colombia. Medalla de Oro, Gran Premio "Presidente de la República de Venezuela", Premio Especial de la American Philatelic Society y el Premio Especial "Eduardo de Cayzedo".

Dr. Oscar Restrepo D'Alemán, de Colombia. Medalla de Oro, Gran Premio "Cincuentenario de Avianca y Premio Especial "Administración del Correo Aéreo de Colombia".

Sr. Hans Kettiger, de Colombia. Medalla de Oro y Premios Especiales del "Banco Central de Venezuela" y "Caja de Crédito Agrario".

Sr. Norman S. Gubbard, de Estados Unidos. Medalla de Oro y Premio Especial "Presidente de la República de Colombia".

Sr. Felipe Samper Umaña de Colombia. Medalla de Oro.

Sr. John N. Myer de Estados Unidos. Medalla de Vermeil y Premio Especial "Fred W. Kessler".

Sr. Eugenio Gebauer, de Venezuela. Medalla de Vermeil y Premio Especial "Federación Filatélica Colombiana" FEFILCO.

Sr. Walter Bleil de Colombia. Medalla de Vermeil y Premio Especial "Cervecería Bavaria S.A."

Sr. Luigi Gazzera de Colombia. Medalla de Vermeil y Premio Especial "Club Filatélico de Pereira".

Sr. Richard Bartels, de Colombia. Medalla de Vermeil.

Sr. Hans Kamp, de Colombia. Medalla de Vermeil.

Sección: América Latina. Sr. Alejandro Rendón de Estados Unidos. Medalla de Oro. Gran Premio "Administración Postal Nacional" y Premio Especial "Ministerio de Hacienda de Venezuela.

Sr. Juan Pedro Weisz de Argentina. Medalla de Oro y Premio Especial "Sociedad Filatélica de Chile".

Sr. Joao Cavalcanti de Bastos Mello de Brasil. Medalla de Oro y Premio Especial "Club Filatélico de Caracas".

Sr. Heriberto Vogler Meyer de Chile. Medalla de Oro.

Sr. Estanislao Scriba Carbanzo de Costa Rica. Medalla de Oro.

Sr. Roberto Lozano Schneider de México. Medalla de Vermeil y Premio Especial "Fábrica de Galletas y Confites Noel".

Sr. Adrián Hernández Baño de Venezuela. Medalla de Vermeil y Premio Especial "The Royal Philatelic Society of Canada'.

Sr. Leo John Harris de Estados Unidos. Medalla de Vermeil y Premio Especial "Suramericana de Seguros".

Sr. F. Burton Sellers de Estados Unidos. Medalla de Vermeil y Premio Especial "Federico Larsen".

Sr. José Rafael Gómez Oriol de Venezuela. Medalla de Vermeil y Premio Especial "Club Filatélico de Cali".

Sr. Joao Roberto Bayongue de Brasil. Medalla de Vermeil y Premio Especial "Asociación Filatélica Bolivariana".

Sr. Ricardo Grau, del Perú. Medalla de Vermeil.

Sección: Canadá y Estados Unidos de Norteamérica.

Sr. Edward L. Willard de Estados Unidos. Medalla de Vermeil y Premio Especial "Federación Interamericana de Filatelia" FIAF.

Sección: Europa y Colonias (Sin Inglaterra).

Sr. Luciano Dalla Bona de Colombia. Medalla de Vermeil.

Sección: Inglaterra y Comunidad Británica.

Sr. Derek Palmer de Chile. Medalla de Vermeil.

Sección: Correo Aéreo.

Sr. Philip Silver de Estados Unidos. Medalla de Vermeil y Premio Especial "Thomas de la Rue de Colombia".

Sr. Henry M. Goodkind de Estados Unidos. Medalla de Vermeil y Premio Especial "Lufthansa".

Sr. Henry B. Rasmussen de Colombia. Medalla de Vermeil y Premio Especial "Air France".

Sección: Temática.

Sr. Gregorio Gutiérrez Balderas, de México. Medalla de Vermeil con felicitaciones del Jurado.

Sr. Agustín Coronado de México. Medalla de Vermeil.

Sr. George T. Turner de Estados Unidos. Medalla de Vermeil

Relatados los premios de Medallas de Oro y Vermeil, así como casi todos los Premios Especiales, es un deber nuestro reconocer el esfuerzo meritorio que hicieron nuestros coleccionistas venezolanos al presentar sus colecciones y aparte de los ya mencionados en la lista anterior, debemos alegrarnos al ver como se van embullando a presentar sus bien guardados tesoros filatélicos. Son los siguientes: Dr. Pedro José Dib Espejo con su Temática de la Compañía de Jesús con una medalla de bronce plateada. Sr. Adrián Hernández Baño con sus Primeros Vuelos de Venezuela, con una medalla de Bronce Plateado. Dr. Rómulo Lander con los Sellos Aéreos de Venezuela, una medalla de Bronce Plateado. Sr. E. Martín Guerra con los Sellos Locales de la Guerra Civil Española, una medalla de Bronce Plateado. Y el Sr. Guy Buvat de Virginy con los G. N. de Venezuela una medalla de bronce plateado.

En Literatura: Prof. Juan José Valera, Medalla de Plata por su Catálogo Especializado de Venezuela. Sr. Adrián Hernández Baño, Medalla de Plata por su Estudio sobre Prefilatelia Venezolana. Dr. Santiago Hernández Ron, por su libro sobre Estampillas Clásicas de Venezuela, Medalla de Plata. Y al Club Filatélico de Caracas, Medalla de Bronce Plateada por su Revista.

FILATELIA "AVILA, C. A."

COMPRA Y VENTA DE ESTAMPILLAS

Series Mundiales — Material Filatélico

DESPACHO AL INTERIOR CONTRA REEMBOLSO

Avenida Andrés Bello - Edificio "Salobreña" - Apartado: 3.217

Teléfono: 54.75.32 - CARACAS

PRIMERA EXPOSICION FILATELICA INTERAMERICANA

"E X F I L B O - 69"

Medallas Otorgadas

PAIS	Oro	Vermeil	Plata	Plata-Bronce	Bronce	Totales
Colombia	6	7	6	7	10	36
Estados Unidos	2	6	1	1	2	12
Venezuela		3	3	6		12
Argentina	1		1	3	6	11
Costa Rica	1		3		2	6
Brasil	1	1	2		1	5
Chile	1	1	2		1	5
Perú		1	3	1		5
México		3	1			4
Ecuador			2		1	3
Bolivia			1			1
Panamá				1		1
Puerto Rico			1			1
Uruguay					1	1
Totales	**12**	**22**	**26**	**19**	**24**	**103**

DISTRIBUCION DE MEDALLAS POR SECCIONES

PAIS	Oro	Vermeil	Plata	Plata-Bronce	Bronce	Totales
Correo Ordinario	12	15	13	8	12	60
Aéreo		4	4	5	2	15
Temático		3	1	4	3	11
Literatura			8	2	7	17

Bogotá 28 Noviembre al 7 Diciembre 1969.

FILATELIA CASADO

De regreso de Europa

Gran "Stock" de Estampillas de Venezuela - Material Filatélico en General - Especialidad en Estampillas de España.

Pelota a Abanico, Ed. "Abanico" Local B - Telf. 81.48.21 - Apt. 8021
CARACAS - VENEZUELA

ERRORES, FALTAS, GAZAPOS

E. Martín Guerra

La prensa diaria dio la noticia, e inmediatamente muchas personas (por lo general no coleccionistas) se apresuraron a comprar series. Creyeron, sin duda, que iban a adquirir fuertes a cuatro bolívares.

¿Qué sucedió? Que en la serie titulada TEMPLOS COLONIALES recién emitida, y por la razón que fuera, se cometió el error de intercambiar los nombres de las iglesias de Burbusay y de Moruy.

Dichas personas creyeron que iban a retirar de la circulación tales estampillas y que, por lo mismo, serían en lo futuro rarezas que se cotizarían a altos precios. Las autoridades postales, con excelente criterio, han dejado que la serie se siga vendiendo hasta su agotamiento. Y todo el barullo quedó en nada.

¿Es ésta la primera vez que se comete en el mundo un error en las estampillas? No. Muchísimos países (por no decir casi todos) los han cometido. Hace ya bastante más de un siglo que la isla de Mauricio cometió el primero, al figurar en la leyenda un "Post Office" por un "Post Paid". Y entre los más recientes está la de México, donde figura el Padre Palou como Fray Junípero Serra. Las últimas estampillas emitidas por la isla de Guernsey, en el Canal de la Mancha, traen un mapa con un enorme error de latitud: 40º 30' en vez de 49º 30'.

Durante el reinado de Jorge VI, la ya citada isla de Mauricio cometió errores en la situación de Port Louis, al mencionar longitud y latitud equivocadas; posteriormente, durante el de Isabel II, volvió a circular un sello similar con los datos rectificados respecto del anterior... pero también equivocados. La isla de Pitcairn, célebre por la aventura de la "Bounty", que todos leímos en nuestra niñez, muestra en uno de sus signos postales "La Escuela", después rectificada por "La casa del maestro".

Hay errores para todos los gustos. Por ejemplo: vemos una estatua de Nelson manco, pero con ambos ojos, cuando este almirante quedó tuerto con anterioridad. Las sustituciones de persona son muchas, como las de John Shortland, P. Vaz, Orellana, Andrés Bello, Moctezuma, Santa Devota, Santa Clara de Asís, San Francisco de Asís, Giotto, etc.

Son numerosísimos los errores en los nombres científicos de flora y fauna.. Y como caso curioso, cabe mencionar el que hasta el mismo Vaticano cometió un desliz al escribir un ESCOLUIT por EXCOLUIT (de ex-colo, honrar), y España al acentuar las palabras "quotidiánum" y "hódie", cuando en latín no se usa el acento ortográfico.

En barcos y mapas se han cometido errores de todas clases en las cinco partes del mundo. Aquí sí que Venezuela lo cometió colosal con la estampilla del BICENTENARIO DEL CORREO MARITIMO, donde los errores, sumados los del barco y el mapa, pasan de dieciséis.

De topónimos y antropónimos hay un enorme lote. Abundan los nombres errados en personas y lugares, como a una Florencia llamarla Florentina y a un Mujamed llamarlo Majmud; Fontvieille por Fontvielle y Jesselton por Jessleton.

En textos musicales también se ven algunos: tonos de re en vez de fa; equivocaciones en signos de semicorcheas por corcheas, y faltas de clave, corcheas, llaves y ligaduras.

El tema de pintura ha sido campo ideal para el cultivo de errores: títulos cambiados, como La Asunción por La Anunciación, La Carta por La Inspiración Favorable, un autorretrato de Zurbarán que no es dicho personaje y ni siquiera obra del mismo...

Aviones y trenes proporcionan buena muestra de errores. Vemos en los primeros que avanzan en crucero a motor parado, otros sin hélice y otros más de modelos no existentes en la época. Trenes que circulan indebidamente, detalles faltantes y números cambiados. Lo mismo los automóviles y camiones.

En errores y omisiones de detalles la cifra es enorme: como el de Colón, quien al desembarcar en la isla de Guanahaní se encuentra con los pieles rojas, o bien verlo al desembarcar acompañado de un fraile, cuando en su primer viaje no vino fraile o sacerdote alguno; el personaje que habla por teléfono y al aparato le falta el cable; o que los símbolos de la Pasión carezcan de la corona de espinas, o que el océano Pacífico se trague al Atlántico....

Abundan los errores en las monedas, como cuando escriben 0.05 *centavos* o sea *5 centésimas de centavo*, y hasta 0.005 centavos, que ya son milésimas. Para ver tal moneda haría falta un microscopio. O cuando en cifras romanas se escribe un XXIIII por XXIV, y un 3 representado por una V.

En fechas erradas hay muchos especímenes. Así se descubre que Colón nació en 1450, que Goethe nació nueve años después de la fecha verdadera, o que Colón salió del puerto de Palos un día antes de la fecha establecida.

En banderas y escudos las faltas son numerosas. La reproducción de bandera que ha sufrido más errores es la de los EE. UU. La hay con 20, 24 e incontables estrellas. Quizás el error mayor haya sido el del sello polaco que representa a Washington con la bandera de 48 estrellas en vez de 13.

Los atentados a la Gramática han sido muy notados. Barbarismos, solecismos, errores de puntuación, matátesis, síncopa, epéntesis, paragoge, anfibologías...

Y así podríamos seguir por largo rato. Pero creemos que cosas como éstas, así como las investigaciones y estudios de todo tipo, son la salsa de la Filatelia. Es lo que le da interés y alegría. La monotonía puede empalagar. Así le dijo Beethoven a Rossini: "Sí, yo seré un genio, pero usted ha traído alegría a la música".

Las causas de que ocurran tales errores pueden ser múltiples: descuidos, falta de revisión, precipitación por no haber planificado a tiempo las emisiones, etc. Pero también por no asesorarse con especialistas en cada disciplina, creyendo el o los encargados que "se las saben todas", cuando la vida humana es demasiado corta para abarcar todas las ramas del saber.

FILATELIA PARIS

Gran Surtido de Estampillas de Venezuela y Mundiales

Material Filatélico en General

Edificio "Eva" — Avenida Casanova — Teléfono: 72.74.63

CARACAS - VENEZUELA

Nueva Alerta sobre Etiquetas que no son Estampillas

Por RAFAEL ORIOL

Presidente de la Comisión de "Emisiones Nocivas" de la F.I.A.F.

Mr. James M. Chemi, Editor de la Revista "The American Philatelist" publica en el número de "STAMPS" de Febrero 28 de 1970 el artículo siguiente.

La última tentativa para introducir subrepticiamente nuevas etiquetas al incauto coleccionista, viene del Pacífico del Sur, de donde alguien desconocido ha estado sonsacando a la gente para venderle papel de pared, significándose en una apócrifa emisión denominada "Queen Maud Land" "Tierra de la Reina Maud" que está situada en el continente Antártico.

Naturalmente, ningún país soberano ha autorizado la impresión, distribución y uso postal de unos "sellos de correo" a nombre de la Tierra de La Reina Maud, que fue nombrada en honor de la difunta Reina Maud de Noruega.

La insistencia en querer introducir dichas etiquetas, saca a relucir el servicio que rinde la Sociedad Americana de Filatelia (The American Philatelic Society) llamando la atención de sus miembros dondequiera que se produzca material apócrifo filatélico.

Desde 1961 la referida Sociedad, ha sostenido un programa educacional evaluando las nuevas emisiones que aparecen en el mundo. El sistema alabado mundialmente está dirigdo por el Comité de Nuevas Emisiones de la A.P.S. denominado de "Perro Vigilante" (Watchdog), estando al frente del mismo el Sr. Robert Murch de Saint Louis, Mo. de EE.UU.

El Comité de "Perro Vigilante", que no se autotitula infalible, trata de vigilar y controlar la situación de todas las nuevas emisiones y el por qué de sus actividades. Sin embargo, la tarea es enorme y en su acometimiento, solicita la ayuda de coleccionistas de todo el mundo.

Ocurre a menudo que administraciones postales de algún país mantiene un secreto insondable con relación a sus programas de nuevas emisiones. A menudo no dan informes ni publican los detalles en cuanto a las cantidades de ciertas emisiones programadas y otros detalles con relación a los contratos que tienen cerrados con ciertos y determinados "agentes filatélicos", que son más celosamente cuidados y reservados por los secretos de los programas nucleares de nuestro país.

"Nunca le ha dicho a un coleccionista la Asociación Filatélica Americana lo que tiene que coleccionar ni el dinero que debe gastar en su hobby", manifiesta el Presidente del Comité de Nuevas Emisiones Sr. Murch. Sin embargo, prosigue: "Muchas de las novedades del mundo deben vigilarse cuidadosamente, si se quieren evitar desengaños financieros en el futuro. El mejor amigo de un coleccionista debe ser un comerciante honesto y de capacidad moral, que solamente tenga para vender emisiones legítimas y a precios normales y razonables.

El Comité "Perro Vigilante", además, como ayuda educacional a nuestros asociados, también mantiene lo que se le denomina "Ande con Cuidado". Esta expresión es una relación de países emisores que mantienen el sistema de abusar con sus emisiones y los colocamos en lista especial. Naturalmente, si luego rectifican y eliminan sus "sistemas deficientes" no vuelven a aparecer en dicha lista. El nombre de dicho país queda eliminado.

La lista de "Camine con Cuidado" ha sido revisada con fecha del primero de Febrero, e incluye los siguientes países emisores: *ALBANIA, AJMAN, BHUTAN, BURUNDI, COOK ISLANDS, CHECOSLOVAKIA, DUBAI, ALEMANIA ORIENTAL, ECUADOR, FUJEIRA, GHANA, REPUBLICA DE GUINEA, HUNGRIA, JORDANIA, MONGOLIA, PANAMA, PARAGUAY, FILIPINAS, POLONIA, RAS AL KHAIMA, RUMANIA, RUSIA, SHARJAH, KHOR FAKKAN, SIERRA LEONA, TOGO, UMM AL QIWAIN Y YEMEN.*

Las entidades que están en la lista referida, actualmente están abusando de la resolución establecida por la A.P.S. y que consiste en las siguientes categorías: 1 — Producción excesiva de sellos cancelados de favor. 2. — Contínuas emisiones de papel sellado a las que hay que aplicarles la sanción de la "Mancha Negra". 3. — Emisiones demasiado frecuentes de sellos postales o aéreos, contrarias a prácticas establecidas como condición normal. 4. — Escalonar o altenar una emisión durante un prolongado período para ocultar lo que eventualmente se convertirá en una emisión demasiado excesiva. 5. — Adornos e inscripciones inútiles decorando los márgenes de las hojas. (Este nuevo sistema se ha acentuado estos últimos meses por unas cuantas administraciones postales.) 6. — Múltiples y continuas repeticiones de las pseudo llamadas emisiones conmemorativas sobre un mismo evento, sujeto o acontecimiento.

FILATELIA EUGENIO LLACH, S. L.

A través de sus ofertas quincenales, le ofrece:

Sellos Clásicos, Series modernas de todos los Países, Novedades Mundiales,

Artículos Filatélicos,

Servicio de abono a las nuevas Emisiones de todos los Países o Temas.

Todo ello lo encontrará Usted en nuestras ofertas que contra, demanda

REMITIMOS GRATUITAMENTE

ESCRIBANOS HOY MISMO SOLICITANDO SU ENVIO

FILATELIA EUGENIO LLACH, S. L.

Fundada en 1915

Av. del Generalísimo, 489 - BARCELONA-15 - ESPAÑA

Checoeslovakia, Polonia y Rusia están claramente acusadas por su sistema de hacer enormes cantidades de sellos cancelados a la orden.

Menciona un reporte de Tokio, en el último Congreso de la Unión Postal Universal celebrado recientemente, y especifica que virtualmente dicha organización está incapacitada para poder poner freno a tanto abuso de nuevas emisiones. Al estar aherrojada la U.P.U. para combatir y contrarrestar esta situación, no podemos recomendar otra cosa que responsabilizar a cada coleccionista. En otras palabras, una organización filatélica puede llamar la atención de tales prácticas abusivas, y por consiguiente le queda al coleccionista su decisión de lo que le interese montar en sus álbumes.

Y para terminar, como cosecha del autor de esta traducción de mi amigo Sr. Chemi, voy a brindarle al lector algo nuevo que acaba de caer a mis manos. Se trata de una "emisión" de estampillas conmemorando una expedición investigadora en el archipiélago DAHLAK cercano a las costas de Abisinia en el Mar Rojo, frente a Massawa, el puerto más importante de dicha nación.

La explicación de dicha emisión consistente en seis valores de sólo dos denominaciones, uno de 15 cents. para correo ordinario y otro de 30 cents. para correo aéreo, es para sufragar los gastos de la expedición autorizada por el gobierno de Abisinia. Como es natural, también existen o existirán hojitas de recuerdo. No menciona la cantidad de estampillas que se emitirán y sólo anuncia que se prepararán 500 juegos de sobres, aclarando que no podrán ser más cantidad, motivado a que el único avión que trabajará en la expedición exploradora, no podrá llevar mayor cantidad de los referidos sobres. Resumiendo, la emisión está al cuidado de la "Scientific Exploration Society", sin mencionar su domicilio, y la firma "Philart Productions, Ltd. 11 Bermondssey Street, Londres", ha sido la comisionada para la venta de dicha "emisión". Recomendamos a nuestros lectores tomen nota de lo que antecede para que su buena fé no sea sorprendida.

N. de la R.:

Si bien hasta cierto punto estamos de acuerdo con los principios de la F.I.P. con respecto a las emisiones nocivas, deseamos saber porqué la entidad europea de referencia, acaba de dar un paso retroactivo con respecto al Paraguay, que en un principio sancionó todas las emisiones de 1967 y acaba de contradecirse en un "Decreto" admitiendo que ya no son nocivas las emisiones que salieron a partir del primero de Septiembre hasta el 31 de Diciembre del mismo año. Llama la atención que esta noticia fuera publicada escuetamente sin dar ninguna explicación. Entonces, ¿qué podrá hacer el infeliz coleccionista: decir que antes hubo dolo y abuso y ahora con un simple arrepentimiento les dan la absolución?

FILATELIA "ATLAS"

AL POR MAYOR

Series Venezuela, Italia, Austria, Francia, Vaticano, San Marino - Paquetería - Clasificadores para Comerciantes

1a. Avenida Las Delicias, Esq. Av. Solano López, Edif. "Lourdes", Of. 1

Teléfonos: 72.53.46 - 72.56.74

REPRESENTACIONES "LANCHO"
Representaciones LANCHO, C.A.
Todo en Accesorios
y Herramientas para
Herrerías,
Carpinterías
y Talleres Industriales
Teléfonos: 49.74.11 al 14
Dirección Cablegráfica: LANCHO
Subida al Junquito - La Yaguara
Apartado Chacao 61890 Caracas

DE AQUI Y DE ALLA

Leemos el Editorial de Mr. James M. Chemi, de la revista "The American Philatelist" que pregunta: **¿Será cierto que China Comunista ha eliminado el uso de estampillas de correo?** Y traduce el informe del periódico "Berliner Extra Dienst" de Berlín Occidental:

> "Desde hace unos meses parece que el Correo de China Comunista hacia el exterior no usa más estampillas franqueadoras. Han corrido rumores de que los sellos de correo han sido suspendidos y que en las oficinas postales usan sellos gomígrafos que hacen de canceladores a la vez, todo lo cual ha sido confirmado.
>
> "Hasta ahora, la única firma que ha suministrado estampillas al exterior para coleccionistas, ha sido la "Chinese Philatelic Company", de Pekín, y ésta avisó en Abril de 1969 que **había suspendido toda actividad desde principios de año.** En dicho aviso la referida entidad no explicaba el por qué dicha suspension.
>
> "Parece que durante la revolución cultural, se pidió insistentemente a Mao que **no se pintaran más retratos de nadie** hasta que se terminara la gran revolución cultural, ya que toda habilidad en la fase de tendencias reaccionarias podría interpretarse de por sí y por consiguiente era peligrosa."

Y nosotros agregamos: Todo el que ahora desee franquear una carta en China Comunista, en lugar de ponerle una estampilla, que lea un pensamiento de Mao.

Como se sabe, el Gobierno de Alemania Oriental, fija el precio de venta de las emisiones de sus estampillas y además tiene la práctica viciosa de "bloquear" una estampilla de casi todas sus series. Pero de lo que poco se conoce, es del sistema de "reimprimir" casi todas las emisiones que salen ahora y también de tiempo atrás.

Hasta hace pocos meses se vendían estas "reimpresiones" con una cancelación usual de máquina con el nombre del lugar y fecha. Ya no se hace eso, sino que la nueva cancelación es un doble círculo concéntrico y en el margen inferior aparece la palabra "UNGUELTIG".

Esta palabra, traducida al español quiere decir **"no es válido".** O sea que el Gobierno de Alemania Oriental, al cancelar a la orden sus estampillas reimpresas le dice a todo el que sepa alemán, que las mismas no sirven para nada.

Creemos que el robo de estampillas de más importancia que se conoce se ha descubierto en Río de Janeiro, Brasil, a fines de 1969.

La operación fue descubierta hace pocos meses, motivado a una contaminación de aire viciado.

Resulta que un empleado de correos ayudado por seis compinches, desde hace años se ocupaban de despegar las estampillas franqueadoras de millones

cortesía

Laboratorios VINCENTI

Caracas - Venezuela

"EXFILCA-70" — 27 de Noviembre al 6 de Diciembre

de cartas y esta operación a través de "bastantes" años, se calcula que llegó a la fantástica suma de treinta millones de cruzeiros, los que al cambio de Bs. 1.08 por cruzeiro representan más de treinta y dos millones de bolívares.

Las quejas de los que no recibían sus cartas llegaron a ser de tal magnitud, que la policía tuvo que investigar y se encontró en el apartamento de uno de los cómplices, montones enormes de correspondencia esperando su turno para quitar el franqueo e incinerarla después. Luego con las estampillas despegadas, las reengomaban y vendían con un descuento.

Se vino a saber que dicho individuo mantenía una guardia de 24 horas para ir quemándolo todo, pero parece que el humo constante lo delató ante las quejas de los vecinos y de ahí que la policía descubrió el robo.

Los seis delincuentes y su jefe están ahora esperando el juicio para ser condenados.

De la Revista "The American Philatelist"
Marzo de 1970

El tan comentado sello que no tiene nada de bonito ni artístico y que por su posesión se lo han discutido reyes, tiene un dueño nuevo ¡y a qué precio!. Se trata del célebre sello de la ex-Guayana Inglesa, emitido en 1856 (Scott 13, color magenta, de 1 centavo) del cual se asegura que sólo existe un ejemplar.

Sobre esta estampilla, esta REVISTA ha publicado dos artículos: el primero fue la traducción del inglés de nuestro Presidente Honorario William A. Rodríguez (ver Nº 1 Set.-Oct. 1961) y el segundo otra traducción similar de nuestro ex-Presidente Rafael Orial (ver Nº 32 En.-Mar. 1967).

Los sucesivos precios que ha tenido esta estampilla desde que la encontró el estudiante L. Vernon Vaughan, en Demerara, Guayana Inglesa fue de seis chelines (aprox. Bs. 4.50 en aquella época), 1873; después la compró el Conde Von Ferrari, en 1880, por 750 dólares. En 1925 el gobierno francés la vendió, al confiscarla como indemnización de guerra, al Sr. Arthur Hind, industrial de Utica, N.Y., E. U. en unos $35.000 y la última transacción fue en

DANIEL DESENCLOS

CAMBIO - COMPRA - VENTA

SELLOS

VENEZUELA — FRANCIA — EUROPA

Teléfono: 55.90.52

1940, en que la viuda de Hind la vendió aproximadamente en $50.000, y que se rumoró se la había comprado un millonario australiano que siempre quiso permanecer en el anonimato.

Y ahora, el 24 de Marzo de este año, se vendió en pública subasta en el Hotel Waldorf Astoria, en New York, por la bonita suma de DOSCIENTOS OCHENTA MIL DOLARES ($280.000) al señor Irwin Weinberg, de Wilkes-Barre, Pa. un pueblo cuya riqueza son las minas de carbón, y según se informa, es el representante de un sindicato de hombres de negocios.

Otra estampilla que también se las trae, es la de 24 centavos aérea de E.U., colores carmín y ultramarino, invertida, que en 1947 se vendía alrededor de los $1.500, luego en 1961 subió a $12.000 y se acaba de vender en la misma subasta arriba mencionada en $34.000.

Los hombres de negocios, con estos ejemplos, tienen un magnífico campo para estudiar cómo hacer sus inversiones, de modo que, a través de los años, aunque el dinero pierda su valor, sus inversiones, al menos en filatelia, siempre mantienen un nivel satisfactorio.

Dice el refranero español: "Eramos pocos y parió la abuela"; pues bien, gracias a la revista "STAMPS" de Abril 4—1970 venimos a enterarnos que desde 1962 el correo de la Gran Bretaña tiene un servicio de estampillas locales en un islote situado en el Pentland Firth (Ensenada de Pentland) entre el Norte de Escocia y las Islas Orcadas (Orkney Islands). Ese islote se llama STROMA y hasta 1959 los habitantes sufragaban el gasto de una pequeña oficina del correo inglés comunicándose por mar con el pueblecito de Huma en la costa escocesa, usando un remolcador-correo. Y con el fin de cubrir los gastos de transporte, los habitantes y sus visitantes (turistas) adquieren las estampillas, que, como decimos, se han estado usando desde 1962, pero adhiriéndolas al dorso de los sobres, como si fuesen viñetas de propaganda.

El informe no dice quién emite dichas estampillas y que la última emisión de 1969 dedicada a "Europa" aparece como dos series; una está dedicada a Peces, con seis valores, y la otra a Perros, también con seis valores que en total hacen quince chelines (Bs. 8.10). Dichas series llevan un resello que dice EUROPA—1969. Ya lo saben nuestros lectores, después de Guernsey y Jersey, las dos islitas frente a Francia, ahora tenemos a Stroma, y... que siga la fiesta. Otro detalle, el informe sugiere que a los interesados en las emisiones de Stroma deben dirigirse a: Great Britain Locals — Philatelic Agency —P.O. Box 2025 Canoga Park, Calf. 91306. USA.

Por fin se ha publicado el nombre feliz propietario del célebre sello de la Guayana Inglesa de un centavo negro sobre papel magenta, y que se vendió en Marzo 24 de este año por US$ 280.000 a un sindicato financiero americano.

El nombre del ex-dueño es el señor Frederick T. Small, residente en Fort Lauderdale, Florida E.U.A. quien informó a un corresponsal del periódico "Linn's Stamp News" de E.U. que su colección completa de la Guayana Inglesa fue entregada a la firma Robson Lowe Ltd. de Londres en Noviembre de 1969.

El Sr. Small, de 83 años de edad, informa que dicho sello lo compró en 1940, con la idea de una "barrera contra la inflación" y se considera como el sello de más valor individual en el mundo. Dice que empezó a coleccionar estampillas a la edad de 11 años. Es ciudadano de Australia, luchó en la primera guerra mundial en Gallípoli (Turquía) y fue condecorado con la medalla de la Orden del Imperio Británico.

El Sr. Small es un ingeniero retirado desde 1965. Residió en Inglaterra trabajando con una firma inglesa y luego fundó una industria en Cumberland, Md., de E.U.

Vive con su esposa y están planeando dar la vuelta al mundo. Este señor australiano, entre otras colecciones adicionales a la que tenía de Guayana o Guyana actualmente, posee una de Baviera (15 álbumes) y otra de Rusia con 45 álbumes.

Tomado de LINN'S STAMPS NEWS.

Cauchos Granada, C. A.

SERVICIO DE FRENOS
ALINEACION TREN DELANTERO

COMPRA Y VENTA
DE
AUTOS NUEVOS Y USADOS

Avenida Nueva Granada - Los Rosales
Teléfonos: 61.74.93 - 61.80.93
CARACAS - VENEZUELA

LOADSTAR

MODELO 1600

El camión ideal para los trabajos
en la ciudad, el campo,
viajes cortos,
viajes largos, etc.

- Motor 8 cilindros de 193 HP
- Caja de 5 velocidades
- Eje delantero de 2270 kilos
- Eje trasero de 6810 kilos
  (con mocha para mayor fuerza)
- Chasis reforzado
- Cauchos 9x20

OFERTA ESPECIAL ¡LIMITADA!
POR SOLO Bs. 31.000
CON CREDITO HASTA 36 MESES

"LA MAQUINA ES SU PROPIEDAD Y NUESTRA RESPONSABILIDAD"
"ORGANIZACION PARA EL PROGRESO"

INTERSAN S.A.
Esquina Pte Restaurador, Edif. INTERSAN, Caracas - Telf. 42.62.11

SUCURSALES: Acarigua - Barquisimeto - Ciudad Bolívar - El Tigre - Maturín - Pto. La Cruz - San Felipe - Pto. Ordaz.
AFILIADOS: Intersan Aragua C.A, Maracay y Calabozo - Intersan Carabobo C.A. Valencia.

Jesús Yerena

Dr. Rómulo Lander, h.

Ha muerto JESUS YERENA, nuestro compañero de siempre. La Ciencia, la Docencia y la Filatelia han sufrido noble pérdida.

Profesional humano, honesto y capaz. Su labor docente, de todos ampliamente conocida, queda patentizada en sus innumerables discípulos del Instituto Anatómico de la Universidad Central de Venezuela, que fue su obra, a la que ofreció la mayor parte de su vida y de su empeño; serán ellos los que hablen de su capacidad y constancia.

Político en faena, no sembró odios ni rencores; su actividad estuvo signada por su sensibilidad humana, tratando de ayudar a los más necesitados.

Amigo cordial, sincero y consecuente; en nuestro Club Filatélico todos recordarán su presencia permanente los domingos de reunión. Fue Presidente y miembro de nuestras Directivas en varias oportunidades, sembrando afecto y cordialidad. Lo inesperado de su muerte a todos nos ha acongojado, cuando con más ilusión se animaba para la Exposición Filatélica a celebrarse en Noviembre próximo; pero su recuerdo estará siempre en nosotros durante este evento.

Con sus familiares, y en especial con su viuda, Sra. Aida C. de Yerena y su hijo Antonio, compartimos y hacemos propio este dolor, ante la irreparable pérdida. Para los restos del entrañable amigo y colega, la paz eterna.

PALABRAS PRONUNCIADAS POR GUY BUVAT DE VIRGINY EN EL SEPELIO

Es profundamente doloroso que sea en una ocasión tan triste como ésta, el pronunciar el nombre de un gran hombre querido de todos los que lo conocieron en vida y que se llamó sencillamente YERENA.

No se pueden penetrar los designios de Dios, pero la muerte de seres útiles en plenitud de la vida, no es siempre justa. Es el caso de la inesperada y súbita desaparición del gran amigo, del hombre servicial y sincero, dinámico y humanitario, del médico generoso que siempre luchó para la realización de su labor profesional y educativa, del filatelista entusiasta, del padre amante de su hogar y de su familia.

A nombre del Club Filatélico de Caracas, de su Junta Directiva, de sus miembros, de todos los filatelistas de Venezuela y en el mío propio, deseo manifestar la inmensa pena que sentimos todos por la pérdida de tan valioso aporte a la causa filatélica nacional. Sus esfuerzos, su entusiasmo para contribuir a la defensa de los intereses nacionales, le han hecho acreedor a la confianza que se merecía y por ello ocupó siempre un puesto destacado dentro de las Juntas Directivas y asumir la Presidencia. A él le debemos, gracias a sus persistentes gestiones, varias conquistas logradas. Es una verdadera pérdida para la filatelia nacional, aunque su nombre seguirá siempre de ejemplo en nuestro Club y en la mente de todos los filatelistas del país.

Vaya nuestro más sentido pésame ante tan sensible fallecimiento a sus más queridos deudos: Doña Aida y Antonio y demás familiares.

Reposa, amigo Yerena, tranquilo en el eterno descanso porque sabes que has cumplido tu gran misión en tu tierra con decoro y patriotismo.

Catálogo Especializado de Estampillas de Venezuela 1968 - 69

Profesor: JUAN JOSE VALERA

Contiene 376 páginas, detallando
Correo Ordinario — Correo Aéreo — Hojitas Recuerdo
Correo Certificado — Telégrafos — Correo Oficial Completo
Fisco - Postales — Escuelas — Locales — Falsas y Sobres
Primer Día (F. D. C.)

1942.—CONMEMORACION DE LA GRAN EXPOSICION INDUSTRIAL DE VENEZUELA, REALIZADA EN CARACAS.— Por Resolución publicada en la Gaceta Oficial Nº 20.978 de fecha 15-12-42 se aprueba y legaliza la emisión hecha por Talleres Gráficos de Raúl Santana M., Caracas.— Perforación 12.

La Gran Exposición Industrial de Venezuela, inaugurada el 17 de diciembre de 1942 con asistencia de diversas delegaciones del interior y del exterior. Fue instalada en los terrenos ocupados por el Hipódromo de El Paraíso, donde se podía apreciar, en diversos y vistosos pabellones los productos de casi todas las pequeñas y grandes industrias existentes para la fecha en el país.

V	Y	S					
234	241	378	10 c.	rojo-ladrillo	500.000	2,75	0,50
			a)	imperforada		60,00	60,00

Primer día de emisión: 17-12-42.

1943.—CATEDRAL DE CARACAS.— Perforación 12.

Construida en 1595 como Iglesia Parroquial; en 1937 se transformó en Catedral, y para el año de 1803, el Papa Pio VII, la erigió en Iglesia Metropolitana. Entre las muchas cosas que se encuentran en ella dignas de verse están: "La Ultima Cena", cuadro inconcluso, de Arturo Michelena, uno de los más famosos pintores de Venezuela.

235	242	379	10 c.	rosa-carmín	3.000.000	1,50	0,25

Facsímil de una página del Catálogo Valera

Valor: Bs. 15,oo más gastos Franqueo envío.
Pedidos del Extranjero: $5,oo USA. Franqueo incluido.
Foreing Orders: $ 5,oo Post Paid

FILATELIA VENEZUE A

Pasaje Mendoza - Local 6-A - Gradillas a San Jacinto - Teléfono: 42.46.88 Apartado 6929
CARACAS VENEZUELA

LOS AEROGRAMAS DE VENEZUELA

Corrección a la página 28 del número anterior 42/43.
Reproducimos, debidamente corregida e íntegra, la referida página Nº 28.

Artículo 3º — Las anteriores especies serán hechas en papel de color distinto para cada clase; tendrán las dobleces, perforaciones y engomado necesarios y por Resoluciones del Ministro de Hacienda se dispondrá su legalización y circulación.

Artículo 4º — Se derogan los Decretos 218 y 370 de fecha 12 de Agosto y 22 de Diciembre de 1949 respectivamente sobre la materia.

Artículo 5º — Los Ministros de Hacienda y Comunicaciones quedarán encargados de la ejecución del presente Decreto.

Dado, firmado, sellado y refrendado en el Palacio de Miraflores en Caracas a los veintitrés días de Octubre de mil novecientos cincuenta y dos. Año 143º de la Independencia y 94º de la Federación.

(L.S.) *G. Suárez Flamerich*
Marcos Pérez Jiménez

Luis F. Llovera Páez
Refrendado: *Aurelio Arreaza Arreaza*
Ministro de Hacienda
Refrendado: *Oscar Mazzei*
Ministro de Comunicaciones

Este Decreto Nº 450 en su Artículo 4º derogados los anteriores Decretos 218 y 370; luego, es posible derogar un Decreto como el 370 del 22 de Diciembre de 1949, del cual según la Resolución 177 del 16 de Noviembre de 1951 se incineran 75.000 AEROGRAMAS de 30 cts., que ya estaban impresos? ¿Qué explicación tiene todo ello?

Pero hay algo más. Según el Catálogo KESSLER publicado en 1961, en el capítulo VENEZUELA, aparece la reproducción de la "carta-sobre" con el sello de 20 cts. del Edificio de Correos V-593,, Y-569 y C-600 de color gris, emitido el 1º de Octubre de 1954 igual al ordenado por el Artículo 2º del citado Decreto 450 y dos años más tarde con fecha 15 de Julio de 1956 sale en dicho catálogo el AEROGRAMA de 40 cts. de color azul oscuro con el mismo edificio de Correos de la "carta-sobre" anterior y que corresponde al Artículo 1º del mismo Decreto Nº 450 o sea, casi cuatro años más tarde que la promulgación del tantas veces mencionado Decreto. Debemos señalar el dato muy significativo sobre lo que parece ser que salió primero o sea, la "carta-sobre" de la cual es escasísima la existencia de la misma, pues indagando en los mercados del exterior, son raros los casos donde hemos podido enterarnos de la existencia de las mismas.

Y cuanto a la fecha de la legalización, o de la emisión de Primer Día para la "carta-sobre" de 20 cts. aunque KESSIER fija el Primero de Octubre de 1954, no nos ha sido posible confirmarlo. En cambio, está plenamente confirmado el Primer Día del AEROGRAMA de 40 cts. por la fecha del:

DECRETO Nº 63 DE 15 DE JULIO DE 1955.

Resuelve legalizar la emisión ordenada del citado Decreto de 500.000 AEROGRAMAS de valor de Bs. 0,40 con el diseño del Edificio donde funciona la Oficina Principal de Correos de Caracas y hecho por la Editorial Bellas Artes de esta ciudad. Finalmente añade: "Los expresados AEROGRAMAS se pondrán en circulación tan luego se efectúe su incorporación a la Renta del Timbre Fiscal.

Comuníquese y publíquese:

Por el Ejecutivo Nacional: *Pedro Guzmán, hijo.*
Ministro de Hacienda

Por consiguiente, podemos decir que ya tenemos confirmado el Primer Día del segundo tipo de AEROGRAMA de Venezuela.

El Viaje del Apolo XI

A LA LUNA

Rafael Oriol

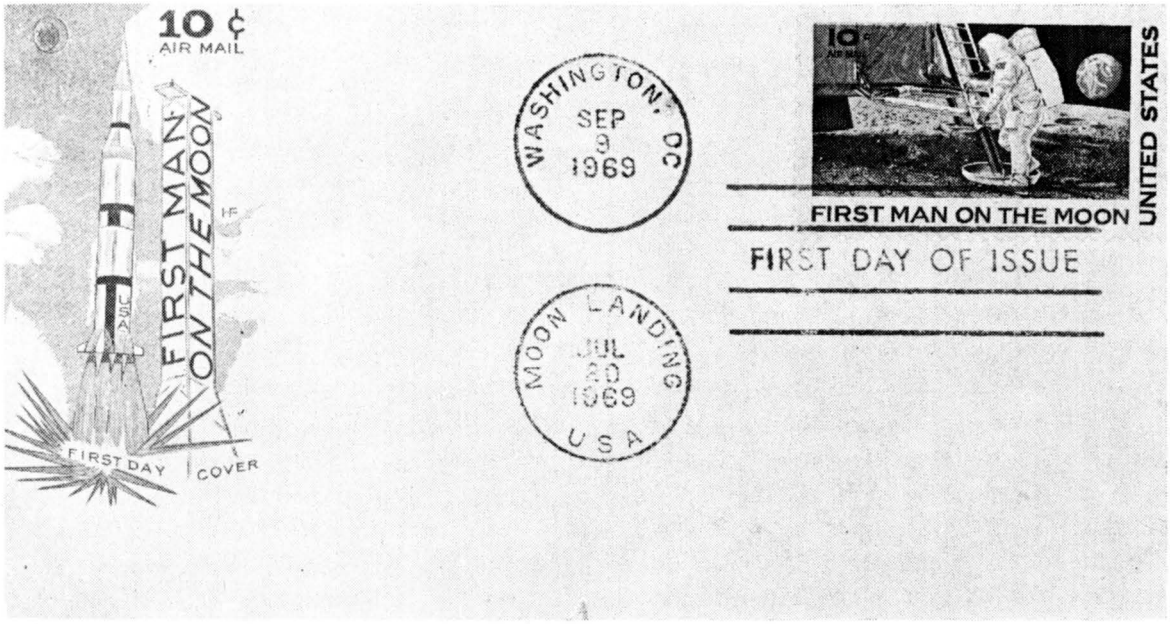

La temática es una sección socorrida en la filatelia, porque aprovechan las naciones emisoras para dar a conocer lo que tienen y lo que pertenece a otros países, y en cierta forma parecería como si fuese una cortesía el hacer propaganda a eventos que se celebran en países remotos y en asuntos que más bien parecen intromisiones que galanterías. Por otra parte, dichas naciones se han dado cuenta del gran negocio que están haciendo porque están obteniendo dólares jugosos por la venta de surtidos de etiquetas, muy bonitas y atractivas y bien impresas, cuyo valor intrínseco es cero. En otras palabras, se han puesto a competir con la venta de juegos de postalitas que venden casas comerciales y son distribuidas entre el elemento juvenil de los 8 a los 14 años, haciendo campañas para hacer regalos a base de completar álbumes y cuyo costo, considerable en sí, los padres de los muchachos lo pagan, porque es, como si les dieran dinero para comprarse golosinas u otras chucherías similares.

Pero en temática ese abuso es más doloso, porque se aprovechan de una afición seria y honorable como es la filatelia y a la sombra de la misma están agazapadas las sanguijuelas chupadoras de los dineros de grandes y chicos,

que con ingenua afición se dedican a coleccionar esas etiquetas que compran a precios elevados y que si algún día se aburren o tienen algún apuro monetario, cuando las quieran vender no le sacarán ni el 10% de su inversión.

Hemos sacado a colación lo que antecede para que los filatelistas se den cuenta cómo se opera en la práctica este sistema de sacarle mansamente el dinero a los incautos.

El último éxito de ese abuso lo demostraremos con lo que está ocurriendo con las continuas emisiones, aprovechando la novedad y portento a la vez, del hombre que llegó a pasearse por la Luna.

Y como es lógico, los Estados Unidos, que hicieron el gasto para poder llegar a esa proeza, tuvieron todo su derecho a celebrarlo por medio de una estampilla para que se supiera, utilizando el sistema más práctico y universal de la correspondencia franqueada. A ese fin, dicha nación hizo una emisión preliminar de 120 millones de timbres impresos en varios colores y de los cuales, para conmemorar la puesta en circulación de primer día, la demanda fue de 9.614.685 para ser adheridos a 8.743.070 sobre de Primer Día. Esto demostró lo popular de dicha emisión, porque se recibieron peticiones de más de cien países de todo el mundo, y para poder atender la enorme demanda, en la administración postal de Washington se ha estado cancelando diariamente, empleando un promedio mayor de cien personas hasta bien entrado el mes de Enero de 1970. Nunca en la historia de una estampilla, en ningún país del mundo había habido la fantástica demanda que ha tenido la del "Hombre en la Luna". El record anterior, también lo tenía otra estampilla americana, la del "Proyecto Mercurio" en 1962, con el Capitán Glenn, con el consumo de cerca de tres millones de dichas estampillas, en sobres de Primer Día. La tirada también fue de 120 millones.

Pero como dice el refrán popular, "una cosa es con guitarra y otra con violín", y los copiadores de siempre, se aprovecharon para hacer su agosto, y ya tenemos hasta el 30 de Enero de 1970 la jugosa cantidad de 404 estampillas, de las cuales 24 han sido con lámina de oro, más 75 hojitas de recuerdo y con un valor total de $ 1.014,75 dólares (Bs. 4.566,40). Con estas cifras, se podrá dar cuenta el lector del abuso que ha habido con la tan denominada emisión del "APOLO XI" y precisamente, el país que lo ha motivado es el que menos ha abusado individualmente de tal acontecimiento en gravamen del coleccionista.

En cambio, véase lo que otros países han hecho:

Países Arábigos:	$613,70.	Africa:	$277,72.	América:	$76,50
		Asia:	$ 27,73.	Europa:	$19,10

Es decir, que los dos continentes más adelantados en la técnica científica, son los que prácticamente han emitido menos del 10% del total de emisiones de Apolo XI, y en cambio, como de costumbre, los que más han abusado como siempre: los países del Golfo Pérsico son los que se han llevado la palma en hacer todas las extravagancias imaginables. Entonces, queridos amigos, los que anatemizamos las emisiones nocivas, ¿tenemos o no tenemos la razón?

AURELIO BLANCO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Especialidades:

Venezuela
España
Vaticano
Italia
San Marino
Francia
Suiza
Inglaterra
Bélgica
Holanda
Mónaco
Colombia, etc.

TEMAS: PINTURA - FLORA - FAUNA - DEPORTES
NAVIDAD Y ASTROFILATELIA

SE SIRVEN MANCOLISTAS Y SE DESPACHA
CONTRA REEMBOLSO

SE ATIENDE A TODA HORA

3a. Av. Las Delicias, Edif. Elcica, 3er. Piso, Apt. 10
Teléfono: 72.13.79 - Sabana Grande

La Desinfección de la Correspondencia en Venezuela en 1832

por Adrián Hernández Baño

En mis investigaciones postales, cabe anotar que uno de los personajes que más influencia tuvo para llevar a buen fin nuestro arcaico correo, ya que hasta esa fecha había sido a imagen y semejanza de la Madre Patria, fue el General José Antonio Páez, el cual supo infundirle su sabor criollo durante sus presidencias, ya que abordó este servicio con gran cariño, dando normas y estableciendo leyes.

El lector ya conocerá por los números anteriores de nuestra revista, que en el período Prefilatélico, el General Páez unifica durante su presidencia, en el año de 1841, todas las oficinas de Correos, y da normas para que se confeccionen marcas iguales para todas las Administraciones de Correos de la República; me estoy refiriendo a la marca prefilatélica de forma redonda, y entre los círculos concéntricos ponía "Correo de Venezuela", y en su centro, el nombre del pueblo o ciudad, y debajo, Franca, Debe o Certificado. Con esta norma, se termina de una forma tajante, el empleo dentro de nuestra prefilatelia de la marca Colonial o lineal, y la de la Gran Colombia, y por este motivo en mi estudio de prefilatelia de Venezuela, tuve a bien, titular, en todos mis trabajos, a esta marca como la de "PAEZ", en su honor, por ser él, el promotor de la misma.

Hoy mi buen amigo el Dr. Raúl Díaz Legórburu, tuvo a bien facilitarme unas fotocopias de unos documentos, interesantísimos, que existen en el Archivo Histórico del Concejo Municipal de Caracas, y los cuales considero como una verdadera primicia dentro de los estudios Postales de nuestros días, como son la forma de la desinfección de la correspondencia, ya que los considero como los primeros que existen en nuestra Patria, y al publicarlos en su forma original si es posible, quiero hacer partícipe de mi alegría a los amigos filatelistas investigadores de la posta venezolana.

Son dos documentos, el primero el decreto y el segundo el método de la desinfección dados por el General Páez en el año de 1832.

METODO SENCILLO

Y

ECONOMICO

DE

DESINFICIONAR LA CORRESPONDENCIA

Y

DEMAS PAPELES.

Este comprende: 1º el aparato que contenga las cartas y demás papeles: 2º las sustancias de que se hará uso para desprender el vapor que desinficiona.

1º El aparato será una caja cuadrada, ó (lo que es mejor) redonda, de madera, ó un canasto de un tejido tupido. A falta de una caja servirá un cajón de esos en que vienen botellas de vino de Burdeos. Esta caja, cajon ó canasto debe estar abierto por ambos estremos ó bocas, y solo tendrá en una de ellas una tapa movible, ó de abrir y cerrar bien ajustada, que se sujetará, si es canasto, por cuerdas, y si es un cajón de madera por un par de clavos que entren y salgan con facilidad, En el médio de la altura del cajon ó canasto se cruzarán dos listones delgados de madera ó pedazos de caña que deben quedar bien firmes, cuidando que si se hacen agujeros en el cajon ó canasto para asegurar los dos atrabezaños, deben ser bien tapados para que no dejen salir el humo ó vapor de la desinfeccion. Sobre estos atravesaños se pondrán listoncitos ó pedazos de caña cruzados de manera que se forme un tabique lleno de aberturas ó un enrejado, que divida la caja en dos compartimientos, uno superior en el que se echarán los papeles que hayan de desinficionarse, y el otro inferior debajo del cual se pone el brasero ó plato que desprende el humo ó vapor de desinfeccion. Así la tapa movible debe quedar para arriba, y sirve para tapar bien el compartimiento en que se ponen las cartas y demas papeles. Este cajon ó canasto puede ser asegurado con cuerdas de una asta ó palo largo para recibir á alguna distancia la corrrespondencia.

2º Las sustancias que se usan para la desinfección pueden ser de dos especies. Las del método primero que es mucho mas eficaz y po-

deroso se pueden usar en aquellos puertos en que haya una botica regular, como la Guayra, Puerto-cabello, Maracaybo, etc. Para el método siguiente basta un poco de azufre y sal de nitro.

Para el primer método tómese

De sal marina	10 partes.
De acido sulfúrico ó aceite de vitriol	6 idem
De agua	4 idem
De óccido negro de manganesa pulverizado	2 idem

Póngase la sal con el polvo de manganesa en una taza ó plato hondo, ó en una cazuela de losa, advirtiendo que si es de losa ordinaria de barro del país debe estar bien cocida y no vidriada: échese encima el ácido sulfúrico, mezclado ántes con el agua: revuélvase con un pedazo de palo, y póngase inmediatamente debajo del canasto ó cajon para que recoja todo el vapor que se desprende, cuidando que aquel quede bien asentado, y que tape bien la taza ó plato que ecsala el vapor.

Para el segundo método tómese:

Un poco de azufre molido, ó flor de azufre mezclado con una cuarta parte de sal de nitro, y arrójese sobre un brazero de barro, ó un tiesto con brazas ya al mismo tiempo de traer la caja con la correspondencia con que se tapará, para que se impregne bien del humo.

Para un cajon ó canasto que tenga desde media vara á una vara de largo y ancho, y un alto proporcional, úsense las siguientes proporciones de las sustancias del primer método.

De sal comun ó marina	1 onza
De ácido sulfúrico diluido ántes con la mitad ó dos tercios de agua segun su fuerza	1 onza
De óccido de manganesa pulverizado	2 dracmas.

Para el segundo método, media onza de azufre mezclado con una dracma de sal de nitro es suficiente.

El tiempo de la fumigación puede ser un cuarto de hora.

Cortesía del Archivo Histórico del Concejo Municipal de CARACAS.—

JOSE ANTONIO PAEZ,

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, ETC. ETC. ETC.

CONSIDERANDO:

Que segun los últimos papeles públicos recibidos de ultramar, la epidemia conocida con el nombre de chólera morbus que ha causado estragos en la Europa, ha principiado ya á ejercer su maligna influencia en varios puntos del continente americano; y deseando poner á cubierto al pueblo de Venezuela de este cruel azote, impidiendo su introduccion en el pais por cuantos medios sean posibles,

DECRETO:

Art. 1º Se encarga á las autoridades civiles de los puertos de mar de la república, bajo las mas estrecha responsabilidad, la práctica de las visitas de sanidad en los términos prevenidos en circular especial por el despacho del interior en 28 de diciembre del año próximo pasado.

Art. 2º Verificada la visita de sanidad del modo prescrito, y resultando de ella que el buque procede de un estado en que haya introducido la chólera en alguna de sus poblaciones; pero de puerto no infestado, ni de otro situado a distancia de ménos de veinte leguas del lugar afligido por ella: que no ha tocado en otro invadido por este mal; y que trae carta limpia de sanidad, sin haber tenido en su navegación muerto ó enfermo, hará cuarentena por los días que falten para cumplir treinta desde su salida del puerto.

Art. 3º Los buques procedentes de puerto en donde reine la chólera, ó distante ménos de veinte leguas de él, ó que ha tocado en lugares afligidos por la peste, ó hayan tenido muerto ó enfermo de ella en su tránsito, traigan ó no carta limpia de sanidad, harán la cuarentena rigorosa por espacio de cuarenta días contado desde su salida del puerto infestado, ó desde el en que haya muerto el individuo de su bordo que hubiere sido atacado del mal.

Art. 4º Estas cuarentenas se harán en el punto que designe la junta de sanidad respectiva, á sotavento de las poblaciones y á una milla de distancia de la costa.

Art. 5º Para lograr que estas cuarentenas se guarden con la esactitud que se requiere, los jefes políticos de los puertos respectivos establecerán botes de observación que vijillen incesantemente sobre la incomunicaacion del buque con algun otro, y con la tierra. La tripulacion de este bote en ningun caso y por ningun pretesto podrá trasbordarse al buque, ni la de este á aquel.

Art. 6º Puesto en cuarentena un buque por estar comprendido en los artículos 2º ó 3º de este decreto, desembarcará sus papeles y correspondencia por medio del bote de observacion del modo siguiente: 1º arrimará al costado de barlovento, y sin atracar presentará al buque una asta en cuyo estremo habrá una caja de plomo o laton, en la cual se introducirán desde el buque los papeles que convenga desembarcar: 2º Recibida la correspondencia por el bote de observacion, se fumigará en él con arreglo al método que se acompaña, y se conducirá á la estafeta.

Art. 7º Si el buque en cuarentena necesitase algun ausilio de la plaza, lo indicará enarbolando un pavellon blanco, á cuya vista ocurrirá el bote de observacion, y con las precauciones espresadas en el artículo anterior, recibirá la comunicacion expresiva del ausilio que se pide, y fumigada como se ha dicho en el mismo art., la conducirá al puerto y presentará al gefe político para que haga que se le dé dirección, y se preste el ausilio pedido.

Art. 8º Si durante la cuarentena muriese algun individuo del buque, será arrojado al mar con las precauciones que se acostumbran en semejantes casos; y desde aquel dia comenzará a contar la cuarentena rigurosa.

Art. 9º Durante el tiempo de la cuarentena será del deber del capitan del buque remover los efectos de su cargamento para que se ventilen sobre cubierta, y hacer fumigaciones en lo interior del buque.

Art. 10º La infraccion de las medidas acordadas en este decreto será castigada con arreglo á las leyes vijentes.

Dado en la sala del despacho en Caracas, á 14 de agosto de 1832.—3. y 22.

JOSE A. PAEZ.

Refrendado:

El Secretario de Estado en el despacho del interior.

Andrés Navarrete.

Es copia.

Navarrete

Cortesía del Archivo Histórico del Concejo Municipal de CARACAS.—

Como se podrá apreciar por ambos documentos, la desinfección es distinta a como se hacía para la época en Europa, que consistía en cortar los sobrescritos de una forma uniforme, para que el humo entrara dentro de la carta, pero que estamos seguros que nuestro método criollo dio tan buen resultado como el europeo.

Nuestro correo siempre tuvo grandes adeptos en todos los Gobiernos, para ir perfeccionándolo, y a pesar de los múltiples problemas que tendría el General Páez en esta época, con la incipiente República, también tuvo su cariño para nuestra magnífica posta. ¡Oh tempora, O mores!

Cortesía
TOMAS DANDREAMATTEO

Juveniles: Inscríbanse en el Club Filatélico de Caracas - Apartado 61179

INDICE GENERAL ESPECIALIZADO DE LA REVISTA DEL **CLUB FILATELICO DE CARACAS,** CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 1.968 - 1.969

(Números XXXVI al XLIII)

Por: Pedro José Dib Espejo

INDICE POR AUTORES

AMUNDARAY hijo, José Ignacio
Don Federico Reyna Herrera - XL-XLI, 17-18
Estudiando ofertas - XLII - XLII, 9-10

BONILLA LARA, Alvaro
La serie del Centenario (Colombia) - XXXVIII - XXXIX, 8-13

BUVAT DE VIRGINY, Guy
Ofrenda acto homenaje al Prof. J.J. Valera - XXXVI - XXXVII, 13
Informe de su gestión (1967-68 - XL - XLI, 5-6

CAMINO Z., Fernando
Marcas precursoras cubanas -
(separata) XXXVIII - XXXIX, 1-16
(separata) XL - XLI, 17-36

DE SANTIS C., Rafael
Homenaje a su memoria - XL - XLI, 64

DIB ESPEJO, Pedro José
Indice de la Revista (año 1967) y comentarios - XXXVI - XXXVII, 38-32

GIL, BEATRIZ PANTOJA de:
Breve Historia del Correo Aéreo en Colombia - XLII - XLIII, 11-14

HERNANDEZ BAÑO, Adrián
Estampillas Benéficas de Navidad - XXXVI - XXXVII, 3-10; XLII - XLIII, 55-56
Marcas precursoras cubanas - (separata) XXXVIII - IX, 1-16; XL - XLI, 17-36

HERNANDEZ RON, Santiago
Una distinción - XXXVI - VII, 26

LANDER h., Rómulo
Un alerta (Editorial) - XXXVIII - IX, 1-2

MARTIN GUERRA, E.
Cuestionario a Rafael Oriol - XL - XLI, 7-10

MORA M., de
Emisiones prohibidas - XXXVIII - IV, 4-6

NUCETE SARDI, José
Catálogo Especializado de Estampillas de Venezuela - XL - XLI, 59-60

ORIOL C., Rafael
Respuestas a un Cuestionario - XL - XLI, 7-10
¿Cómo reformar estampillas en forma experta? - (trad.) XL - XLI, 21-24
Contra las emisiones nocivas - XLII - XLIII, 17
Los Aerogramas de Venezuela XLII - XLIII, 23-38

PERRONE LARA, Antonio
Homenaje a su memoria - XLII - XLIII, 20-21

PICARD, Xavier
Matasellos, marcas especiales, etc. - XXXVI - VII, 15-20

PREMOLI, Eduardo
Crucero Buenos Aires - Martín García - XLII - XLIII, 57-59

RAMIREZ, Efrén
Exposición de SPD (EE.UU.) - XL - XLI, 56

ROSICH, A.
Entrevista a tres Filatelias de Caracas - XL - XLI, 19-20
Entrevista a la señora Olga de Hernández - XLII - XLIII, 5-7

SIERRA, Gregorio
El celofán y las tintas - XL - XLI, 15

TOSCO, Uberto
Investigaciones sobre los materiales utilizados para elaborar papel - XL - XLI, 21-24

VALERA, J. J.
Catálogo Especializado de Estampillas de Venezuela - XXXVI - VII, 11-12

YERENA, Jesús
Exposición Filatélica del Banco Central - XLII - XLIII, 19

COMERCIAL ANROMAR

RADIOS PARA CARRO; DESDE UNA
A SIETE BANDAS.

* * *

REPRODUCTORES DE 8 PISTAS CON CORNETAS;
PARA CARRO DESDE Bs. 200.

* * *

GRABADORES REPRODUCTORES
DE CASSETTE.

* * *

CARTUCHOS DE 8 PISTAS
GRABADOS A Bs. 20.

ANTONIO ROSICH

Teléfono: 33.98.24

INDICE DE MATERIAS Y SECCIONES POR ORDEN ALFABETICO

— A —

Actividades filatélicas internacionales - XXXVIII - IX, 38
Aerogramas de Venezuela - XLII - XLIII, 23-38

— B —

Benéficas, Estampillas de Navidad - XXXVI-VII, 3-10; XLII - XLIII, 55-56
Bolivia - XXXVIII - IX, 2-4
Breve historia del Correo Aéreo en Colombia - XLII - XLIII, 11-14

— C —

Catálogo Especializado de Estampillas en Venezuela - XL - XLI, 59-60
Catálogo Especializado de Estampillas en Venezuela - XXXVI - XXXVII, 11-12
Celofán, (el) y las tintas - VL - XLI, 15
Colombia: la serie del Centenario - XXXVIII - IX, 8-13
Colombia: Breve Historia del Correo Aéreo - XLII - XLIII, 11-14
¿Cómo reengomar estampillas? (traducción) - XL - XLI, 21-24
Contra las Emisiones nocivas - XLII - XLIII, 17
Coro-La Vela (Palomitas): FALSOS - XL - XLI, 66
Correo de las Palomas, El - XXXVIII-IX, 35-36
Cosas originales - XXXVI - VII, 24
Crucero Buenos Aires - Martín García - XLII - XLIII, 57-59
Cuba (Prefilatelia) - XXXVIII - IX (separata) 1-16; XL - XLI, 17-36

CLUB FILATELICO DE CARACAS

Alerta - XL - XLI, 66
Exposición al Ministro de Hacienda - XXXVIII - IX, 33-34
Indice de la Revista (Nos. 32 al 35) - 1967 - XXXVI - VII, 28-32
Informe del Presidente saliente - XL - XLI, 5-6
Lista completa de miembros - XLII-XLIII, 41-48
Notas sociales - XXXVI VII, 25-26; XXXVIII-IX, 36-38 y 40 ; XL - XLI, 63-64
Nuevos asociados - XXXVI-VII, 23; XL-XLI, 65
Nuevos cargos - XXXVI - VII, 32
Obituario: doña Blanca Dao de Dao - XLII-XLIII, 21
Resumen del Informe del Delegado G. T. Turner - XLII - XLIII, 15-16
Revista: distinción - XXXVI - VII,, 25
Subastas (Reglamento): XL-XLI, 70
Sus servicios - XXXVIII - IX, 31-32

— D —

De Aquí y de Allá - XXXVI - VII, 24; XXXVIII - IX, 35; XL-XLI, 62-62; XLII-XLIII, 68-69

— E —

Editoriales (Revista)
Política Filatélica Nacional - XXXVI - VII, 1
Un alerta - XXXVIII - IV, 1-2
Otra piedra en el camino - XL - XLI, 1-2
Filatelia Nacional - XLII - XLIII, 1-2

Emisiones de Estampilas de Venezuela

Aerograma - XLII - XLIII, 50
Angostura - XLII - XLIII, 50
Apolo 11 - XLII - XLIII, 50 y 53
Arboles y Flores - XXXVIII - IX, 41; XL - XLI, 69; XLII - XLIII, 50
Arquitecturas coloniales - XL - XLI, 69; XLII - XLIII, 51 y 53
Bicentenario de Valera - XLII - XLIII, 54
Carora - XLII - XLIII, 50
Censo 1970 - XLII - XLIII, 51 y 53
Correo del Orinoco - XXXVIII - IX, 41
Cuatricentenario de Caracas — (3a. Emisión) — XXXVI - VII, 22; XXXVIII - IX, 41
Desarrollo industrial del país - XL - 69; XLII - XLIII, 50
Efimex-68 — XXXVIII - IX, 41
Electrificación — XXXVI - XXXVII, 22; XXXVIII - IX, 41
El Libertador en España — XL - XLI, 69; XLII - XLIII, 50
Festival del Niño — XXXVIII - IX, 41; XLII - XLIII, 52 y 53
Humboldt — XLII - XLIII, 50
Iconografía del Libertador — XXXVI - VII, 22; XXXVIII - IX, 41; XLII - XLIII, 51 y 53
King, Martín Luther — XXXVIII - IX, 41; XL - XLI, 69; XLII - XLIII, 50
Mapas de Venezuela — XLII - XLIII, 54
Maracaibo — XLII - XLIII, 50
Miranda — XXXVI - VII, 22
Motivos religiosos - XL - XLI, 69; XLII-XLIII, 51 y 53
Navidad - XXXVIII - IX, 41; XLII-XLIII, 51 y 53
Núñez Ponte, J.M. — XXXVI - VII, 22
Organización Internacional del Trabajo (OIT) - XL - XLI, 69; XLII - XLIII, 50
Petroquímica — XLII - XLIII, 51 y 53
Pinturas de Cristóbal Rojas - XL - XLI, 69; XLII - XLIII, 50
Plagas de la Agricultura — XXXVI - VII, 22; XXXVIII - IX, 41
Recursos Naturales Renovables — XXXVI - VII, 22; XXXVIII - IX, 42; XL - XLI, 69

De Japón para el Mundo

SANYO y NIVICO

Lo Mejor en Imagen y Sonido

* * *

Distribuidor Exclusivo para Venezuela:

PEIKARD ZONA LIBRE

Principal a Santa Capilla - Edificio "Matos"
Planta Baja

TELEFONOS: 81.13.02 - 81.22.65

Cables: PEIKARD

CARACAS

República de Colombia (150 años) - XLII-XLIII, 54
Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo — XXXVIII - IX, 41
Turismo Nacional — XLII - XLIII, 50
Efimex —68— XXXVI - VII, 21
Emisiones prohibidas - XXXVIII - IX, 4-6; y 39
Entrevista a la señora Olga de Hernández — XLII - XLIII, 5-7
Estampillas Benéficas de Navidad - XXXVI-VII, 3-10; XLII - XLIII, 55-56
Estudiando ofertas — XLII - XLIII, 9 - 10
Estudio radiográfico de los sellos de correo - XLII - XLIII, 61-67
Exhibición de estampillas modernas de Venezuela - XL - XLI, 57-58
Exposición Filatélica del Banco Central de Venezuela - XLII - III, 19
Exposición Filatélica Internacional (Efimex-68) - XL - XLI, 49-52
Exposición (VII) Filatélica Nacional (Efimex 68) - XL - XLI, 53-56
Exposición de Sobres de Primer Día (E.E.U.U.) - XL - XLI, 56

— F —

Filatelia Venezolana — XL - XLI, 61
Filatelia Nacional — XLII - XLIII, 1-2

— I —

Indice General especializado de la Revista (año 1967) — XXXVI - VII, 28-32
Investigación sobre materiales en elaboración del papel — XL - XLI, 25-28

— L —

Limpieza y desmanche de las estampillas — XLII - XLIII, 54

— M —

Marcas precursoras cubanas - XXXVIII - IX, (separata) 1-16; - XL - XLI (separata) 17-36
Matasellos, marcas especiales, etc. — XXXVI - VII, 15-20

— N —

Navidad, las estampillas benéficas de — XXXVI - VII, 3-10; XLIII, 55-56

— P —

Papel (investigación materiales) - XL-XLI, 25-28
¿Para qué sirven los sellos de correo aéreo? — XXXVIII - IX, 37
Política Filatélica — XXXVI - VII, 1
Prefilatelia de Cuba — XXXVIII - IX, (sep.) 1-16; XL - XLI (sep.), 17-36
Prefilatelia Venezolana - XL-XLI, 11-14
Primera Exposición Filatélica Interamericana (Exfilbo-69) — XLII-XLIII, 3-4

— R —

Recordando a Rómulo Gallegos — XL - XLI, 3

— S —

Sellos de Correo Aéreo — XXXVIII-IX, 37
Sugerencias en pro de la Filatelia Venezolana — XL-XLI, 61

VENEZUELA

Aerogramas (Catalogación) - XLII-XLIII, 23-38
Catálogo especializado — XL-XLI, 59-60; XXXVI - VII, 11-12
Club Filattélico de Caracas (vel letra "C")
Coro-La Vela (falsos en el mercado) - XL-XLI, 66
Emisiones nuevas (ver en letra "E")
Filatelia — XXXVI - VII, 1; XLII - XLIII, 1-2; XXXVIII - IX, 1-2; XL-XLI, 1-2
Prefilatelia — XL-XLI, 11-14

LISTA DE NUEVOS SOCIOS

A — 786 Michel P. Tellier
J — 787 Fabrizio Dandreamatteo
FA — 53 Ernest Turpin (reinscripción)
C — 788 Juan A. Hernández García
C — 789 Victoriano Patino
A — 790 Leonid Rozental
A — 791 Armando Babino
A — 792 Eugenio Martínez Rodríguez
A — 793 Ismael M. Bitz
A — 794 Pedro C. León Morales
A — 795 Luis José León Torres
A — 796 José Roura
A — 797 Miguel Angel Tua
C — 798 Teodoro Francisco Alvarez
A — 799 Saturnino Casado Gimeno
C — 800 Julio Clavijo Romero
C — 801 Pablo Casado Magán
C — 802 Alfredo D. González
C — 803 Dimas Domínguez Da Silva
A — 804 Ricardo Limongi K.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

BOLETIN INFORMATIVO DE ROSARIO. — Argentina.
REVISTA FILATELICA BRASILEIRA. — Sao Paulo, Brasil.
FIL-BA, CLUB FILATELICO DE BARANQUILLA. — Colombia.
VIII EXPOSICION FILATELICA DE BARRANQUILLA, PROGRAMA. — Colombia.
EL MISIONERO FILATELICO. — Bogotá, Colombia.
CHILE FILATELICO. — Santiago de Chile, Chile.
BOLETIN FILATELICO DE VALDIVIA. — Chile.
GUATEMALA FILATELICA. — Guatemala.
THE COLECTOR CLUB. — New York, EE.UU.
THE PHILATELIC EXPORTER. — H. E. Harris, Boston, EE.UU.
H. R. HARMER, SUBASTA MAYO 1969. — EE.UU.
S.P.A. JOURNAL.—New York, EE.UU.
REVISTA DEL CLUB FILATELICO. — Asunción, Paraguay.
VENEZUELA FILATELICA Y NUMISMATICA. — Caracas, Venezuela.
DER SAMMLER DIENST. — Berlín, Alemania.
DIE SAMMLER LUPE. — Alemania.
BULGARIA. — F.P., Bulgaria.
MADRID FILATELICO.—Madrid, España.
ACTUALIDAD FILATELICA.—Madrid, España.
ALHOMBRA.—Gradana, España.
FILATELIA EUGENIO LLACH.—Barcelona, España.
L'HECHO DE LA TIMBROLOGIE.—París, Francia.
STAMP BULLETIN.—London, Inglaterra.
FILATELIA ITALIANA.—Roma, Italia.
CLUB FILATELICO DE PORTUGAL.—Lisboa, Portugal.
NOTICIAS FILATELICAS.—Lisboa, Portugal.
FILATELICA.—Bucarset. Rumania
BOLETIN MENSUAL DE LA UNION GENEVA.—Suiza

TARIFA DE AVISOS DESPLEGADOS EN ESTA REVISTA
APROBADA POR LA JUNTA DIRECTIVA

Contraportadas	Bs. 300,00
1 Página	Bs. 100,00
1/2 Página	Bs. 60,00
1/4 Página	Bs. 35,00

Cortesía

HERMANOS VILLASMIL

Asista a las Subastas en el Club Filatélico, 1er. Domingo de cada Mes.

Solicitudes de Canje

NOTA.—Las inserciones son gratuitas. Lamentamos no poder sostener correspondencia acerca de las mismas, como tampoco acceder a la demanda de números de muestra, debido al alto costo de la revista así como a la elevación de las tarifas postales.

ALEMANIA

H. Neubauer, Stargarder Str. 7, 1058 Berlín.
Rudolf Losel, 50 Erfurt, Mamaschkesstrasse 12, R.D.A.—DDR.
Horst Konig, 122 Sisenhüttenstadt, Frierich List Str. 18. R.D.A.—DDR.

ARGENTINA

Pedro Miguel Piettruszko, Bazurco 3344, Buenos Aires (19).
Daniel J. Ganyol, José A. Cortesarena 1932, Buenos Aires.
Dr. Armando J. Chini. - Calle 9, Nº 37½ — La Plata.
Eugenio J. Vieytes. — Lascano, 3770. — Buenos Aires. B3 PB D5.
Justo A. Daract. — Rivadavia, 17. — San Luis.
Juan S. Papazian. — Casilla Correo 3960. Correo Central. Buenos Aires.
Silvia Bonus T. — 25 Agosto, 667.—Concepción del Uruguay. Entre Ríos.
Rodolfo J. Lafuente. — Calle Nº 3. Ameghino. Buenos Aires.
Santiago L. Gandini. — La Plata 472. Chilecito. La Rioja.
Antonio M. Erochesky. — C. Correo 19. Corrientes.
Teodoro F. Alvarez. — Casila Correo 118. — General Pico. La Pampa.
Pedro L. Correa. — Italia, 211. San Nicolás. — Buenos Aires.
Luis Fedeli. — Valentín Gómez, 1948 (Alberdi). Rosario. — Santa Fe.
Arturo Selvi. — Ramón L. Falcón 1650 (3º-22). — Buenos Aires.
Roberto García. — Paraguay 2691 — 4º B. Buenos Aires 25B.
Jorge R. Rocino. — Fitz Roy 2050. — Buenos Aires.
Enrique P. Vázquez. — Méndez de Andes 1812 Dto. B. — Buenos Aires.
Reynaldo Durán. — 9 Julio 236. — Azul, Buenos Aires.
Carlos Acrich. — Arenales 2540 2N Dto. 7 — Buenos Aires.

BRASIL

Gilberto Ferreira, Rua Caeutes 287, Tupa.
Marco A. de A. Amaral, Rua Jabotí 54/201, (ZC91) Bras de Pina.
Dr. Ladislau Lengyel, Rua Serpige 424, San Paulo 3.
Milton Rodrigues, Cx. Postal 10. Indaiatuba.
Filiberto F.F. Sanguineti. — Caixa Postal 1497. Porto Alegre.
Paulo R. P. dos Santos. Prof. Chiquita Fernandes 983. Aracatuba. Sao Paulo.

COLOMBIA

Gerardo Estrada V. — Aptdo. Aéreo 136. — Sogamoso.

CUBA

Senén Peña Pérez, Velasco 29, Oriente.
Francisco Suárez Amey, calle Habana 1012, apto. 5 bajos, Habana.
Graciella Montero, Av. 45, 3411, e/ 34 y 41. Marianao 13.
Homero Escobedo, 2º, 6024, e/ Lindero y Central, Guanabacoa 11.
Amaury Padrón, Adelaida 1011, e/ 10 y 12, San Germán, Oriente.
Lázaro Gálvez, c/ 196, 8119, e/ 81 y 83, Lasa, Marianao.
Reinaldo Rodríguez, calle C, 137, e/ 3 y 4. Reparto California, Habana.
Francisco Baute, Gonzalo de Quesada, 563, Santiago de Cuba.
Dr. Luis A. Vidaud, San Fermín 282, Santiago de Cuba.
Mario E. Cruz, Apartodo 2222, Habana 2.
Antonio García, calle 44, 3719, apto. 1, Marianao 13.
Vicente Secades, J. L. Robau 403A, Cruces, L.V.
Rodolfo Sánchez B. — Apartado 2222. — Habana 2.
Fco. Pérez Fonseca. — Sánchez Hechavarría 573. Santiago.
Eduardo Martínez. — Calle 68, 3511, entre 35 y 37. San Antonio Baños.
José Montiel. — 252/123. — Aptdo. Postal 2222. — Habana 2.
José García M. — Barrio Paraíso. — Cienfuegos.

Manuel Fernández. — Santa Rosa 317. Banes. — Oriente.
Ezequiel Díaz Rivero. — Barrio Azul. — Central Merceditas Melena del Sur.
Jorge Díaz Alamo. Av. 33, 4820 e/n 48 y 50. S. Antonio Baños.
Eliover Milanés T. — 26 Julio 207. s/Saso y Rojas. Bayamo.
Vicente Martínez G. — Acosta 323. e/Picota y Compostela. Habana, 1.
Felipe Pérez Cruz. — 25210—037. — Apartado 2222. — Habana 2.
Félix Berenguer. — Sta. María 266. Aldecoa. — Habana 6.
Raúl Roses. — Zapote 53 Santos Suárez. — Habana 5.
Emilio Durones M. — Calle 16a. 1516 bajos e/ 16 y 11. Banes.
Fernando Alonso. Pizarro 71. — e/ Menocal y Morales. Mantila, Habana 9.
Guillermo Lemus. Heredia 363. — Santiago.
Adrián Fernández. — Leyva 105. — Delicias. Oriente.

CHILE

Yvette Hodkinson. — Banco del Estado Lonoche.

DOMINICANA

Manuel Peña. — Colón, 54. — Pimentel. — Duarte.

ESPAÑA

Manuel Vargas Vela, Sánchez Barcáiztegui 1, 3-C, Madrid — 7
Julio Clavijo Romero. — Asunción, 60. — Sevilla.
Basilia Bernal Romero. — San Francisco, 13. — Lebrija. — Sevilla.
Luis F. López Machín. — Federico Guirao 13. — Benieján. — Murcia.

EE.UU.

Miguel Reigada, 25 Clifton Ave., Apto. D-408, Newark NJ 07104.
William Abbott, Headquarters, XXIV Corps (G-5), APO San Francisco 96308.
Lawrence R. Ffrench, 2400 Belvedere Dr., Baytown, Oklahoma 74074.
Alan Garfinkel. — 16 Canyan Rim Place. — Stillwater. Okl. 74074.
Dr. Gerald E. Viso. — Broughton Hospital. — Morganton, N.C. 28655.
Mrs. R. W. Kleiner. — 668 Warfield Road. — Nr. Plainfield N.J. 07063.
L. J. Morrison. — 1900-60th Street South. — Gulfport, Fla. 33707.
T. B. Sturges, Jr. — 1215 Chartiers Eve. — Pittsburgh, Pa. 15220.
Bernardo H. García. — 621 S.W. 4th St. — Miami, Fla. 33130.
Jaime Fraser. — W.R.A., Hudson, Ohio, 44236
A. R. Junge. — 89-19 171th St., rooms 2P, Jamaica, New York, 11432.

ECUADOR

Boris Albornoz, Apartado 57, Cuenca.

HONDURAS

Arturo Morales Funes. — 11 Av., 117-A. Barrio La Hoya. — Tegucigalpa.

ITALIA

Ingala Giuseppe, V. le M. Rapisarda 190, Catania.

MEXICO

José Luis Durán, Apartado 2247, México, 1. D.F.
Raúl Castro Peña. — Madero, 2. — Apartado postal 89. La Paz, Baja California.
Arq. Cándido Martínez. — Milwaukee, 65. — Col. Nápoles. México 18, D.F.
Alfredo D. González. — Villarta Sur 650. — Monterrey.
Ramón González T. — Calle Sur 121-A Nº 453. — Col. Escuadrón 201. México 13. D.F.
Luis Lomelín S. — Comonfort 1355. — S. Luis Postosí.

POLONIA

Marian Kopéc. — Zary. — Ul. M. Buczka 2a. — Woj. Zielona Gora.
Z. Palicki. — Czestochowa 1. — C. Postale 67.

PORTUGAL

Manuel Dos Santos Azevedo. — Rua 62, 19. Espinho.

RUMANIA

Eva Ioan. — Timisoara. Chisoda Nr. 264.

TURQUIA

Koksal Basaran, Yücetepe Em. Sb. EV. — A Block 64/2, Anittepe R-7 Ankara.
Kamuran Günseli, P. O. Box 79, Beyoglu, Istanbul.

AVISOS ECONOMICOS

COMPRO CARTAS ANTIGUAS VENEZOLANAS, con o sin estampillas, anteriores a 1900. También, Primeros vuelos y Tarjetas postales: Adrián Hernández; Apartado número 6.122, Caracas, Venezuela. Teléfono: 51.11.27.

ME INTERESAN SELLOS BENEFICOS, LOCALES y Guerra Civil Española: E. Martín Guerra. Av. Fuerzas Armadas, Esq. San Ramón, Edif. San Francisco, Apart. 34. Caracas.

COMPRO SOBRES F.D.C. VENEZUELA, ANteriores a 1960, o cambio por series nuevas de Venezuela: Antonio Rosich. Teléfono: 32.29.61. Caracas.

DOY VENEZUELA. BUSCO INGLATERRA, SUIza, Israel, Naciones Unidas: John Mc. Millan. Apartado 4.921. Caracas.

COLECCIONO VENEZUELA, ITALIA, SUIZA, usados. Deportes Invierno, España, nuevos. Cambio-Compro: Alberto Moratti. - Calle Nº 1. - Urb. La Entrada La Yaguara. - Frente a Seven-Up.-Tlfs.: 49.44.08 - 49.78.26

CORTESIA

Dr. ROMULO LANDER, h.

INSCRIBETE

En el Club Filatélico Caracas

Apartado: 61197

PUBLIART, S.A. — LA PUBLICIDAD QUE piensa para usted — Crea para usted — Vende para usted. Edif. Avila, Of. 12, Esq. Sociedad. Teléfs: 42.11.35-42.30.53. Apartado 2220. Caracas, Venezuela.

OFREZCO, VENEZUELA NUEVO, USADO, SEries completas y Mancolista, contra Aéreos mundiales: Willy Dow. Apartado 6.626. Caracas.

CAMBIO SELLOS DE ALGUNOS PAISES AMEricanos por sellos de Venezuela. También mundiales: Benito Rojas. 7791 15th St. Westminster, Calif. 92683, U.S.A.

CORTESIA

Dr. MIGUEL DAO D.

JUVENILES; Soliciten su Inscripción en el Club Filatélico Caracas.

CORTESIA

DE

ANDRES A. BERTOU PASTOR

Asesor de Seguros

Telf.: 76.01.01

CANJE. COLOMBIA POSTAL: BUSCO SELLOS usados buen estado, hasta 1925. Doy Venezuela, también mundiales o Colombia Aéreo: Eugenio Gebauer, Apartado 953. Caracas.

CORTESIA

EBERT BOYLAN

"EXFILCA-70"

27 de Noviembre a 6 de Diciembre.

CORTESIA

RAFAEL ORIOL

ASISTE A LA SUBASTA

1er. DOMINGO DE CADA MES

COLEGIO MEDICO - D.F.

DESEO VENEZUELA; DOY EXTRANJEROS NUEvos y usados. Compro-vendo Mundo entero: J. Medero. Teléfono: 69.02.10. Apartado 1.289. Caracas.

DESEO CAMBIAR TIMBRES NUEVOS DE MI país por timbres nuevos de Venezuela.— Alfredo D. González, Villarte Sur 650. Monterrey, N. L. México.

COMPRO SOLAMENTE LOTES ESTAMPILLAS nuevas del Mundo: Rafael de León. Edificio Magnolia, Apto. 3A, 2ª Transversal y 3ª Avda. Los Palos Grandes. Caracas.

DR. GUILLERMO CIUSA CARBONI, EXPERTO Filatelista en especial en estampillas de Estados Antiguos Italianos, se pone a la disposición de todos los socios del Club Filatélico de Caracas en forma gratuita, para expertizar sus estampillas. — Edificio LA FRANCIA 9º piso. — Plaza Bolívar. - Caracas.

GUY BUVAT DE VIRGINY. REPRESENTACIOnes. Edif. Avila, Oficina 12, Esquina Sociedad. Teléfonos: 42.30.53 - 42.11.35. Apartado 2.220. Caracas. - Venezuela.

MAPAS DE VENEZUELA

postales			aéreos		
Valor Bs.	*Cantidad*	*Motivo*	*Valor Bs.*	*Cantidad*	*Motivo*
0.05	1.100.000	Venezuela	0.05	1.100.000	Dist. Federal
0.15	850.000	Estado Apure	0.15	1.000.000	Estado Monagas
0.20	400.000	Estado Aragua	0.20	400.000	Estado N. Esparta
0.20	400.000	Estado Anzoátegui	0.25	400.000	Estado Portuguesa
0.25	400.000	Estado Barinas	0.45	400.000	Estado Sucre
0.25	400.000	Estado Bolívar	0.55	350.000	Estado Táchira
0.45	400.000	Estado Carabobo	0.65	450.000	Estado Trujillo
0.55	350.000	Estado Cojedes	0.75	350.000	Estado Yaracuy
0.65	450.000	Estado Falcón	0.85	350.000	Estado Zulia
0.75	350.000	Estado Guárico	0.90	350.000	Terr. Amazonas
0.85	350.000	Estado Lara	1.00	350.000	Dist. Federal
0.90	350.000	Estado Mérida			
1.00	350.000	Estado Miranda			
2.00	350.000	Terr.. Amacuro			
8.25	= 14 estampillas		5.80	= 11 estampillas	

TOTAL = 25 estampillas Bs. 14.05

Decreto N 184 del 7 Noviembre 1969.

Primer Día de la Estampilla AEREA del Mapa de Venezuela 15-7-1970
Las subsiguientes 24 estampillas no están programadas en firme aunque tentativamente puede ser que empiecen a emitirse a partir de Enero de 1971 a razón de dos estampilas mensuales, sin especificar los valores, ni los mapas, ni el tipo.

1-9.70 IMAGENES RELIGIOSAS

500.000 series Postales 5 valores — Bs. 3.25 la serie

29-7.70 FLORES SILVESTRES VENEZOLANAS

500.000 series Postales y — Bs. 1.90 la serie
500.000 series Aéreas 8 valores — Bs. 190 la serie

Indice

	Págs.
EDITORIAL	3
EL DR. LORENZO GONZALEZ VILLASMIL (Un Gran Filatelista)	7
TRES TEMAS PARA MEDITARLOS Y DARLES VIVENCIA	11
DIALOGO CON UN COMERCIANTE DE NUESTRO CLUB	13
GACETA OFICIAL, DECRETO No. 292	17
GACETA OFICIAL, DECRETO No. 293	18
GACETA OFICIAL, DECRETO No. 294	19
"EXFILBO-69". Primera Exposición Filatélica Interamericana. (Bogotá-Colombia)	21
ERRORES, FALTAS, GAZAPOS	29
NUEVA ALERTA SOBRE ETIQUETAS QUE NO SON ESTAMPILLAS	31
DE AQUI Y DE ALLA	35
JESUS YERENA	41
LOS AEROGRAMAS DE VENEZUELA	43
EL VIAJE DEL APOLO XI A LA LUNA	44
LA DESINFECCION DE LA CORRESPONDENCIA EN VENEZUELA EN 1832	47
INDICE GENERAL ESPECIALIZADO DE LA REVISTA DEL CLUB FILATELICO CARACAS, CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 1968 - 1969 (Números XXXVI al XLIII)	53
LISTA DE NUEVOS SOCIOS	57
PUBLICACIONES RECIBIDAS	58
SOLICITUDES DE CANJE	60
AVISOS ECONOMICOS	62
MAPAS DE VENEZUELA	63

La Empresa Eléctrica Privada al Servicio de la Comunidad

C. A. LA ELECTRICIDAD DE CARACAS
C. A. LUZ ELECTRICA DE VENEZUELA

REPUBLICA DE VENEZUELA

MINISTERIO DE HACIENDA

CARACAS - VENEZUELA

Participa a los filatelistas del interior y exterior del país, que pueden hacer sus pedidos en series completas de las estampillas que vayan saliendo, al Ministerio de Comunicaciones, Dirección General de Correos, **Oficina Filatélica Nacional.**

Para los pedidos del interior, sólo se aceptan giros postales o cheques de gerencia y para los del exterior, giros bancarios en dólares o en bolívares, al tipo de cambio del día.

* * *

NOTA: Incluir en los pedidos del exterior el valor del franqueo.

HECHO EN VENEZUELA **TALL. TIP. "NORTE" - Telf. 41.01.74**